Diario de Burgos

Año XL. Núm, 12.020.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 15 de Septiembre de 1930

Nota oficiosa

Ante la supresión de la Censura

MADRID.—La Oficina de Censura de Prensa ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Desde su advenimiento al Poder, el Gobierno hizo público su propósito de llegar cuanto antes a la normalidad constitucional; y para lograr esta finalidad ha procurado que en forma paulatina fueran ampliándose las libertades políticas y las facilidades para la propaganda. Queriendo dar un nuevo paso de avance en esta dirección, se dispone ahora a suprimir las restricciones que aún existen en la materia, pues desea que la próxima celebración de elecciones generales vaya precedida de una campaña en que pueda orientarse la opinión del país, que luego ha de cristalizar en el sufragio.

Al prescindir de los resortes de poder con que hasta el momento venía contando, aunque fuese parco en su ejercicio, fía el Gobierno en las enseñanzas del pasado, en la experiencia de los meses que él lleva actuando y en el patriotismo de todos, que será el mejor freno para cualesquiera extralimitaciones a que se entregara la pasión contenida durante periodos anteriores.

Ahora bien: nadie puede sentir como el Gobierno toda la trascendencia de un cambio de esta materia, y nadie tampoco se da cuenta tan agudamente, como él de la gravedad que tendría un retroceso en la marcha emprendida. Por esó cree de su deber exponer lealmente su pensamiento.

Y éste puede reducirse a dos ideas cardinales, a saber: que la libertad no admite ni tolera desafueros, y que a mayor libertad en la determinación, mayor responsabilidad en la conducta.

No es de extrañar a los sinceros amantes de la libertad el intento de evitar a todo trance que se haga mal uso de ella, pues lo que más contribuye a desprestigiar una idea es el abuso de la misma. A su vez, quien recaba y obtiene aquella libertad de movimiento que presupone una capacidad plena y una exacta conciencia de los propios derechos y obligaciones, no puede rehuir la responsabilidad, que es corolario ineludible de sus actos.

Otra consideración hay que no cabe olvidar; al Gobierno incumbe la función sagrada de mantener el orden y de velar por la tranquilidad pública; los partidos y los idearios políticos luchan por el triunfo de sus respectivas convicciones; el Gobierno, y más uno como el actual, dada su significación, ha de mirar ante todo por aquellos postulados primarios de paz pública, mútuo respeto y defensa de la ley que afectan más inmediatamente a la autoridad encargada de su custodia.

No parecería, por consiguiente, exagerado ni abusivo adoptar providencias incluso de índole extraordinaria, como lo es, en cierto modo, el momento que provisoramente se anticiparan a la aparición de extravíos más o menos improbables, pero desde luego y desgraciadamente siempre posibles en esfera de suyo tan delicada.

Hubiera podido, en su virtud, el Gobierno dictar medidas que sus facultades le permiten y que las circunstancias excusarían en todo caso. Ello no obstante, ha entendido que para reintegrarse a la normalidad era preferible no cretar normas excepcionales. Más aún: se propone demostrar que una aplicación escrupulosa de la ley es garantía suficiente para que las libertades actúen y ningún derecho padezca.

Suprimirá, en su virtud, la censura de Prensa; pero no tolerará desmanes que en ésta materia pretenda impunemente cometer el desvarío de una inteligencia ofuscada. Podrán realizarse sin cortapisas las campañas de propaganda; mas no por ello quedarán sin castigar cualesquiera infracción que se cometan de la legislación liberal que rige en este orden. Y finalmente, nada entorpecerá el funcionamiento de las Asociaciones legalmente constituídas: sin embargo, la entidad que falte a la ley no podrá invocar como escudo una legalidad que había empezado por profanar.

Y como quiera que nada contribuye tanto a dar sensación de firmeza y de ejemplaridad como la rapidez en la sanción, el Gobierno espera que los Tribunales de Justicia consagren atención singular y preferente a estos asuntos, en armonía con las normas de nuestro enjuiciamiento criminal vigente para coadyuvar con eficacia a la finalidad que se persigue.

En una palabra: el Gobierno confía en la serenidad y en el patriotismo de todos, Si, contra lo que espera, se quisiese abusar de las garantías que proporciona un régimen de normalidad jurídica, él procurará demostrar que no necesita ni preceptos extraordinarios ni Tribunales de excepción para hacer que el orden público se mantenga y que los perturbadores sean castigados en debida forma. La ley será garantía; pero para todos, no para unos cuantos.

El Gobierno viene cumpliendo cuanto prometió; ahora ofrece que tampoco quedarán sin realizar los propósitos que anuncia, y que si el ciudadano amante del orden no ha de sentir temores, el alborotador tampoco ha de escapar impune; pues para mayor fruto de la legalidad que se restablecerá ahora, se ha de proceder sin demora punible en el trámite y sin lenidades perniciosas en la sanción de los desafueros que intenten cometerse».

Las excursiones del Ateneo Popular

Silos, monasterio famoso

Estos frailes admirables que acogen de tan cordial manera a cuantos se acercan a su convento con sed ilimitada de ver, merecen el bien nuestro. ¡Qué grandes enseñanzas, allí! El turista de Kodak y Baedeker ha de sentirse un poco desconcertado en presencia de los buenos dominicos; de nada puede servirle con ellos—¿verdad, padre Justo? ¿verdad, padre David?—su gesto ambiguo, su aire impertinente—ese aire impertinente que casi pudieramos llamar profesional—. Si este gremio internacional estuviera en condiciones de sostener ideas capaces de subvertir sus inmutables principios, arrojarían sus estúpidos anminículos para entregarse sin condiciones a las enseñanzas de estos frailes, tan lejanas de las momificadas é insípidas que los propios turistas se suministran.

¿Cómo trabajaban los artistas hacia el año 1050 en Santo Domingo de Silos?. He aquí el tema principal de lo que, sin proponérselo, resultó amenísima charla del padre Justo Pérez de Urbel en el milagro perenne de su claustro. La palabra evocadora del monje iba apareciéndonos las figuras de aquellos hombres inclinados sobre las piedras horas y horas, mientras sus manos iban convirtiéndolas en aves de graciosa esbeltez y alas de sutil tejido, en los acantos primorosos, en las harpías de rostro sereno y cuerpo repulsivo, en leones, en águilas, en serpientes y en flores, en toda esa fauna y esa flora de un mundo irreal y prodigioso representado en los ábacos y capiteles para admiración de los siglos. Habló luego el padre Justo de cómo es probable que en aquellos artistas influyeran los tapices orientales famosos para la creación de sus motivos. Hizo observar la admirable estilación de las figuras bizantinas, como si quisieran alargarse en anhelo de inmaterialidad, en los bajorrelieves de los ángulos; soberbios de plástica expresión, de dignidad jamás igualada en asuntos bíblicos semejantes.

Sugirió a continuación, la recóndita satisfacción jocunda con que los dibujantes irían colocando sobre el artesonado sus graciosas escenas cuajadas de *humor* que en el siglo XIV es un sorprendente. Los ratones que ahorcan al gato, los bailes de perversa ingenuidad, la corrida de toros..., Y terminó en charla con una evocación sobre Santa Constantia la emparedada, en aquellos lejanos tiempos en que el monasterio se componía, del claustro, el refectorio y el dormitorio común.

Más tarde es el padre David, quien se hace cargo de los excursionistas. El padre David es menudo, inquieto y observador sagaz, y otra de sus grandes cualidades es la de hacerse cargo. Va mostrando la Iglesia y la capilla del Santo, con sus cadenas tremebundas colgadas de los muros; la momia del abad que diera lugar a una minúscula algarada por su política de régimen «seco», momia que se conserva a través de siete siglos; el busto de la profesión, el báculo del Santo y la urna de sus cenizas; la escultura de un sólo cuerpo de Santa Ana, la Virgen y el Niño; el formidable crucijo de marfil, y todo ello acompañado de la frase justa, del concepto certero. En el padre David ha de persistir el recuerdo de cuantos ayer tuvimos el placer de escucharle.

Otro padre—sentimos no poder estampar su nombre—mostró el relicario, joyas, pergaminos, la admirable coleccion de tarros de Talavera, y el Museo.

El padre Alfonso— procurador del convento—alto, aire procer, rostro severo y jovial a un tiempo—fué el encargado de atender a los excursionistas a la llegada en el refectorio, y a la salida, y lo consiguió envolviéndoles en una tupida red de consideraciones. En todo estaba el padre Alfonso, los menores detalles no le pasaban desapercibidos, para todos tenía la frase amable y oportuna, y toda esta cortesía desplegada de una manera llana y natural—las dos cualidades tan castellanas y, sin embargo, tan adulteradas en la propia Castilla.

¡Y todavía, al salir, este buen fraile quería hacerse perdonar no sabemos qué faltas terribles...!

Pero, basta ya.., Covarrubias era el segundo objetivo de la excursión y ayer, precisamente, nuestro admirado amigo Ontañón daba una cosa en «El Sol», con un título de revista venerable: Covarrubias, grabado en madera. Yo me permito recomendar su lectura a las personas que deseen el más acabado complemento de la excursión de ayer.

Si la excursión de ayer es la última que este año ha de realizar el Ateneo Popular, magnifico broche le ha puesto a este aspecto de su labor cultural. Mejor. dicho, el brillante colofón, se lo debe el Ateneo a la gentileza de sus buenos amigos los monjes de Santo Domingo de Silos .Esto debe quedar así bien consignado.

L. S. B.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, en el rápido de Bilbao, marchó a Madrid, el señor gobernador civil de esta provincia don Ramón Cortiñas.

Del despacho de los asuntos se ha hecho cargo el secretario accidental don Alfonso Vadillo.

• • •

A las ocho de la mañana del día de hoy, y en la iglesia de San Lesmes Abad, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Primitiva Torres Lucea, hija de don Quintín Torres, oficial de esta Audiencia en la Secretaría de Sala de don Francisco Javier Tornos, con don Fernando Andueza, capitán de Caballería é hijo del teniente coronel del regimiento de Borbón, don Antonio Andueza.

Fueron padrinos el padre y la madre de los desposados, y firmaron el acta como testigos nuestro distinguido amigo y acreditado industrial don Enrique Martínez, y el culto farmacéutido del Valle de Soba (Santander), don Luis Arangüena, de distinguida familia de esta ciudad y hermano político de la desposada.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con esplendidez en casa de los padres de la novia.

Los novios, a quienes deseamos una cordial y duradera felicidad en su nuevo estado, salieron para varias poblaciones de España, y al final del viaje fijarán su residencia en Barcelona.

• • •

En Cuenca ha fallecido la esposa de don Vidal Segura, hermano del Cardenal Primado.

La señora de Segura dió a luz hace cuatro días un niño, al que bautizó anteayer el Cardenal.

Nos asociamos al duelo de la apenada familia de la finada.

• • •

Don Mauricio Elvira, hijos y demás familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de la finada esposa de aquel doña Primitiva Ortíz Fernández, y a cuantos luego asistieron al entierro y funeral.

• • •

A los seis meses de edad ha subido al cielo la niña María Concepción de la Fuente Almendres, a cuyos afligidos padres don Daniel, industrial de esta plaza y doña Justa y demás apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro duelo.

• • •

El Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria de esta provincia don Isidora Huarte, que ha sido destinado a Tuy, nos ruega, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, que le despidamos de sus amistades y de los Colegios Sanitarios.

Los republicanos de Burgos

Como ya anunciamos, ayer se celebró la Asamblea republicana provincial.

El acto tuvo lugar en el «Salón Parisiana» y a él asistieron representaciones de los comités y organizaciones republicanas de Miranda de Ebro, Villarcayo, Salas de los Infantes, Belorado, Roa ,Aranda de Duero, Briviesca, Sedano, Villadiego, Castrojeriz y Lerma y de muchos pueblos de la provincia, recibiéndose adhesiones de otros que por diversas causas se vieron privados de asistir.

La Junta Provincial quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Perfecto Ruiz Dorronsoro; vicepresidente, don Luis García G. Lozano; secretario, don Manuel Ruera del Río; vicesecretario, don Eduardo Miguel Ruiz; vocales: don Teófilo López Mata; don Fernando Hernando Manrique, don Domingo de Palacio, don Florencio Arriaga, de Villadiego; don Antonio Díez, de Briviesca; don Pedro Pérez, de Belorado; don Segundo Revilla, de Lerma; don Dionisio Rueda, de Villarcayo; don Enrique Maestu, de Castrojeriz; don Estanislao Medrano, de Salas de los Infantes; don Leopoldo Fernández, de Miranda de Ebro.

Para representar al partido republicano en la Junta Nacional de Alianza Republicana fué designado el señor Ruiz Dorronsoro, quien asistirá en Madrid a los actos que se han de celebrar en el actual mes de Septiembre.

Fué aprobada también la ponencia relativa a la propagandá de la provincia, acordándose dar comienzo a ella inmediatamente.

nuchos correligionarios de la provincia

La Junta Provincial, acompañadá de se reunió a comer en el restaurant Castilla.

Los conciertos del Espolón

De nueve a once

DIA 15 — SAN MARCIAL

1.ª «La Gracia de Dios», pasodoble.—Roig.
2.ª «La boda de Luis Alonso», intermedio.—Giménez.
3.ª «Poeta y aldeano», overtura.—Suppé.
4.ª «Una noche en Calatayud», nocturno, serenata y ronda.—Luna.
5.ª «Himno a Burgos».—Calleja.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 14 de Septiembre de 1900

Ayer se celebró en una de las Salas de la Audiencia la subasta para el suministro del racionado del Penal de esta ciudad por espacio de cuatro años, adjudicándose a don Aniceto García Lombañez.

Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Gil, el conocido relojero don Félix Alarcia y doña Florentina Ortiz.

—Anoche recogió un guardia municipal en la vía pública a un pordiosero llamado Zoilo Pérez García, natural de Madrid, que se hallaba herido.

Parece que le habían agredido en el inmediato pueblo de Gamonal.

—A los nueve años de edad ha fallecido el niño Saturnino Jesús Arroyo Jalón, hijo de nuestro particular amigo don Juan José Arroyo Ontoria, alcalde interino de esta capital.

—Nuestro compañero señor Berrueta telegrafía de Salamanca las siguientes noticias:

Anoche dió un concierto en la Plaza Mayor, el Orfeón Burgalés, que cantó admirablemente los preciosos valses «Sobre las ondas azules», y la «Jota Navarra», siendo aclamado con un entusiasmo por el gentío que llenaba la plaza de bote *en* bote.

Hoy acudirán los orfeonistas a visitar los munumentos de esta ciudad.

El Sr. Artola, se ha despedido de las autoridades, a las que ha expresado el profundo reconocimiento de la sociedad coral que dirige.

A mediodía ha tenido lugar una recepción en el Ayuntamiento que ha resultado solemnísima.

El Sr. Artola saludó al alcalde, al Ayuntamiento y al pueblo de Salamanca, de donde dijo que llevaba recuerdo imperecedero.

Le contestó el alcalde, que tuvo elocuentísimas frases para el Orfeón y Burgos.

Acto seguido, el Orfeón cantó «Sobre las ondas azules», y «La Retreta», de Rillé.

Los orfeonistas fueron obsequiadísimos, sirviéndoles el alcalde y los concejales dulces, vinos y exquisitos habanos.

Después se cantó la «Jota Navarra».

Desde el Ayuntamiento se dirigió el Orfeón, a la redacción de «El Lábaro», donde fué recibido cariñosamente.

El director del periódico saludó al Orfeón, proclamando el sincero afecto que siente por Burgos.

Aclamaciones delirantes acogieron estas palabras.

Los orfeonistas fueron obsequiados por los redactores de «El Lábaro».

Después interpretó magistralmente «La Retreta».

Por la tarde ha ido al Círculo de Obreros, donde se le ha dispensado un delirante recibimiento.

Asisten a la fiesta distinguidas familias y muchos obreros.

Ha cantado «Las tres», y «Nueva Patria», obteniendo una ovación indescriptible.

García Prieto ha entusiasmado a la concurrencia.

Continúa la sesión que tardárá todavía en terminar.

Esta noche sale el Orfeón para esa capital, adonde llegará mañana, a las diez.

COMUNICACIONES

Correos

Carteros rurales y peatones

Don Emilio Ramos Arranz, cartero de Villaescusa de Roa, pasa a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de propiedad que tiene, la de peatón de San Martín de Rubiales a Mambrilla de Castejón y Valcabado de Roa, con el haber anual de 400 pesetas.

Don Joaquín Melero Moreno, cartero de Tórtoles de Esgueva, pasa a servir la de peatón de Roa de Duero a Anguix y Olmedillo de Roa, con el haber de 700 pesetas.

Se nombra en propiedad a don Félix Sadornil López, cartero de Palacios de Benaver, con obligación de recoger y entregar en Villanueva de Argaño y haber de 250 pesetas, y a don Agustín Pintado, peatón de Roa, a la cartería de Fuentecén, con obligación de servir al barrio de la Estación, y haber de 500 pesetas.

Estafetas unipersonales

El servicio en las estafetas de Roa de Duero, y Lerma queda restringuido desde el 16 al 30 del presente mes de correspondencia ordinaria y certificada sin declaración de valor, para poder hacer efectivo el permiso concedido a los funcionarios respectivos.

Telégrafos

Repartidores

Queda sin efecto el nombramiento de don Salvador Bernal Sánchez, para repartidor de Telégrafos, de la Estación de Belorado.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

TEATROS

PRINCIPAL

Se inaugura la temporada

Todo ha sido favorable a la inauguración de la temporada teatral.

La compañía, las obras, todo.

Hasta el tiempo ha cambiado, invitando a encerrarse en los acogedores salones del Principal.

La compañía Guerrero-Mendoza, de ilustre historia y fama artística bien reconocidas, ha encontrado en dos animosos jóvenes campo abonado para seguir con gloria los lauros pasados, conquistando triunfos modernos que hagan seguir sin interrupción la cadena interminable de los éxitos.

Con la hermosa obra «En Flandes se ha puesto el Sol», del insigne poeta don Eduardo Marquina, hizo la compañía su presentación.

Se la dispensó, como era de esperar, una acogida amable y entusiasta, y al subrayar con aplausos la interpretación de algunas escenas felizmente desarrolladas por la María Guerrero de hoy, aplaudía también el público a la María Guerrero de ayer, cuya sombra parece animar a los suyos para seguir sin desmayos en la difícil carrera de los triunfos.

También al ilustre y veterano actor don Fernando se le tributaron ovaciones cariñosas por su actuación en la comedia de Bertein titulada «El ladrón».

No quisiéramos terminar estas cuartillas sin hacer especial mención a una parte del público que no se distinguió precisamente por un exceso de corrección.

A cierta parte de representaciones teatrales hay que asistir con el debido respeto, no estando justificadas ciertas frases ni siquiera cuando se representan funciones de Teatro frívolo.

El público tiene perfecto derecho a aplaudir y a mostrar su desagrado, pero lo que es imperdonable es que se comporte de manera poco digna.

Para esta clase de público, muy corta afortunadamente, no hay más remedio que aplicar las sanciones debidas como las multas por ejemplo.

Si quiere la policía, puede terminar muy pronto con estas vergüenzas que nada dicen en favor del público.

En la orquesta, tampoco hemos visto muchos progresos, en relación con la temporada pasada.

La época de los calores no es la más indicada para hacer ensayo, pero ya que ha refrescado el tiempo, esperamos que renueven su repertorio, incorporando a él obras discretas y de gusto que se aparten de esas tonadillas silbables.

El 20 por 100 de propios

Una demostración de los Ayuntamientos

El día 18 de Septiembre

Copiamos de «La Opinión de Castilla»:

«Las delegaciones de Hacienda, cumpliendo órdenes de la superioridad, han empezado en toda España a requerir de pago a los Ayuntamientos, amenazándoles con el apremio y la ejecución después.

Para demostrar la fuerza que representa nuestra unión, y para hacerle ver al Gobierno la importancia del pago del 20 por 100, el día 18 de este mes, todos los Ayuntamientos de España deben enviar un telegrama de respetuosa pero enérgica protesta al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que se ordene la suspensión del cobro del impuesto mencionado.

Aquellos Ayuntamientos que no tengan telégrafo entregarán el telegrama al peatón para que éste le ponga. Cada uno de los Ayuntamientos mencionados enviarán a «La Opinión de Castilla», bajo sobre franqueado con dos céntimos, el recibo del telegrama, con el fin de que nuestro periódico pueda decir el día 26 el número de telegramas enviados al jefe del Gobierno.

Independientemente de esto, el Comité de la Asamblea de Salas convocará una reunión para tomar otras medidas conducentes a la defensa de nuestros derechos.»

Ayuntamiento de Burgos

Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía

Hasta las doce horas del día 30 de los corrientes, se admitirán durante los días laborables de once a una y en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, las instancias para el ingreso a las clases de Taquigrafía y Mecanografía.

Las solicitudes estarán escritas por los interesados, estos deberán tener por lo menos 13 años de edad, y encontrarse al corriente de la Instrucción Primaria.

EN LA CATEDRAL

La Festividad de ayer

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer la fiesta religiosa organizada por el Excmo. Ayuntamiento y el Cabildo Catedral, con motivo del aniversario de la Exaltación de la Santa Cruz.

A dicha fiesta asistieron los señores gobernador civil, alcalde, concejales señores Orejón y Asenjo, y secretario del Ayuntamiento señor Dancausa.

Ofició en la misa el canónigo señor Sarasa, asistido por los señores Mingo y Ruiz, y la capilla de música ejecutó la de Sancho Marraco a orquesta.

Predicó con gran elocuencia el canónigo don Ricardo G. Rojí.

Ayer terminaron los cultos que, en la capilla del Santísimo Cristo, se habían venido celebrando, con gran afluencia de fieles.

El altar estaba adornado e iluminado.

A las ocho de la mañana, el Sr. Arzobispo, distribuyó la Sagrada Comunión a los caballeros de la Real Hermandad, así como a los doce pobres.

Por la tarde, terminó el septenario, predicando el señor Gomez Rojí, que lo había hecho en días anteriores.

Presidió los cultos de la tarde el Sr. Arzobispo, y en la procesión fué portador del «Lignum-Crucis», el señor Ruiz Monje.

Asistió a los cultos numerosísimo público.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Hallazgo

En la oficina de la guardia municipal y a disposición de su dueño se halla depositada una cartilla militar con varios documentos, encontrada en la vía pública por Francisco Ramírez Escudero, vecino de Cavia.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas el conductor de un automóvil por circular con exceso de velocidad por la calle de Valladolid; con 5 pesetas cada uno, un individuo por estar arreglando varios autos en la vía pública interceptando el tránsito, otro por molestar a los viajeros cuando van a montar *en* los autos de línea, otro por molestar a un repartidor de teléfonos y romperle un acordeón, otro por ir montado en la cubierta del motor de una camioneta, el conductor de una bicicleta por atropellar a una señora en la plaza del Conde de Castro, tres fruteras por no tener puestos los precios ni las gasas en las frutas que para la venta tenían, y con 2 pesetas, el conductor de un carro por ir montado en la vara del mismo por la calle de la Moneda.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Se han presentado:

Don Félix Ojeda Vallés, teniente coronel de Infantería; don Santiago Aguado Calvo, alférez de Caballería; don Pablo Montoya, capitán de Caballería; don Mariano de Uriarte, teniente de Aviación; don Segundo González Alonso, alférez de Infantería; don Manuel de Echánove, teniente de Artillería; don Antonio de Echánove, teniente de Artillería; don Fernando Méndez, capitán de Artillería; don Ramón Alonso Miguel, alférez de Artillería; don Enrique de Miguel Rodríguez, capitán de Artillería; don Emilio Quintana, capitán de Infantería; don Angel Revilla Gómez, comandante de Infantería, don Leto Luis Martínez, teniente de Infantería; don Antonio Ranero Castillo, teniente de Infantería; don Antonio Lucio, capitán de Infantería, don C. P. Moradillo, veterinario 1.º; don José Suárez, alférez de Intendencia; don Luis Mellid, teniente de Infantería; don César Fernández Gómez, teniente de caballería; don Jesús Royuela, capitán de Infantería; don Juan Hurtado, alférez de Ingenieros; don Alfredo García, teniente coronel de Intendencia; don Juan Tellod, alférez de Intendencia; don José Alonso, capitán de Infantería; don Natalio L. Bravo, comandante de Infantería; don Francisco Esteve, capitán de Intendencia; don Carlos Diez, capitán de Intendencia; don Aurelio Diez, capitán de Artillería; don Félix Gil, teniente coronel de Artillería; don Rafael Gómez, comandante de Infantería; don Ignacio Vellanche, comandante de Caballería; don Pedro Ustauri, comandante de Infantería.

Destinos

Es nombrado mediante concurso, para cubrir una vacante de profesor en el Colegio de huérfanos de Santiago, el capitán de Caballería don Francisco Silió Galán, de la sección de Contabilidad de la Capitanía general de la sexta región.

Concurso

Cuatro vacantes de capitán, profesores de la Academia de Infantería.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

Aranda en fiestas

Inauguración

Ayer sábado, a las doce en punto de la mañana, según estaba anunciado, se desbordó el entusiasmo del pueblo y de los muchos forasteros que habían acudido a la inauguración de las fiestas, consistiendo esta inauguración en lo siguiente:

En el momento de sonar las doce se oyó un terrible cañonazo, disparado a la orilla del agua en la confluencia de los ríos Pilde y Duero, seguido de una colección de bombas reales y cohetes que causaron gran alborozo entre las muchedumbres y sobre todo entre la chiquillería.

Simultáneamente la banda municipal ejecutaba un pasodoble de su escogido repertorio, tocando, acto seguido, aires populares por toda la población.

A continuación salieron los gigantes y cabezudos, bailando su típica danza, siendo objeto de admiración por parte de todos. Recorrieron las calles de la población, seguidos de inmensa muchedumbre de gente, entre la que predominaba el elemento menudo.

Los festejos que anteceden inauguraron la semana arandina que promete ser algo grande.

A las seis y media de la tarde, se cantó, a gran orquesta, en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de las Viñas, una solemnísima letanía y salve por el Orfeón de los PP. Misioneros del Corazón de María, siendo digno remate de la magnífica novena que cantó un Orfeón compuesto por escogidas muchachas de la localidad.

Seguidamente se celebró baile público en la explanada que existe frente a la Ermita, resultando muy alegre y concurrido.

Fiesta principal

Esta mañana, a las siete, la banda de música y las dulzainas han dejado oír sus agradables melodías, tocando por toda la población alegres y bonitas dianas.

Poco antes de las diez nos dirigimos al Santuario de Nuestra Señora la Virgen de las Viñas, para admirar las pruebas de cariño que sus hijos iban a dar.

Reunido el numeroso auditorio y las autoridades que habían de presidir dió comienzo la solemnísima Misa Cantada.

El Orfeón de los PP. Misioneros dejó oír admirables sinfonías que entusiasmaban a las muchedumbres.

Llegada la hora del sermón, ocupó la cátedra sagrada el ilustrísimo señor don Fernando Sanz Revuelta, magistral de la S. I. C. de Segovia, quien con su elocuente palabra después de dar las gracias a cada uno en particular y a todos en general por haberle designado para ocupar la cátedra que antes ocuparon oradores sagrados de más valía que él, ensalzó a la Santísima Virgen, particularmente a Nuestra Señora la Virgen de las Viñas.

Concluída la misa, se hicieron los preparativos para la procesión, organizándose ésta de la siguiente manera: Abría marcha una pareja de la Guardia civil de caballería que montaba dos soberbios caballos blancos; seguían los estandartes y guiones de las cofradías y hermandades entre los que descollaban por su antigüedad y dificilísimo bordado, así como por la pureza de las telas, los de las cofradías de San Lorenzo y «La Virgencilla»; a continuación marchaba el clero y después Nuestra Señora de las Viñas, sobre su artística carroza, luciendo el hermoso vestido de tisú de plata a la que escoltaba un piquete de infantería de la Guardia civil; a la venerada imágen seguía su camarera mayor, la señora doña Josefina Arias de Miranda de Martínez de Velasco y a continuación las autoridades eclesiásticas y civiles, éstas últimas presididas por nuestro digno alcalde don Francisco Blay, el señor juez de instrucción don Salvador Sánchez Terán y el capitán de la Guardia civil don José León, cerrando marcha la banda municipal.

Se deslizaba la procesión plácidamente por la hermosa arboleda que circunda la ermita y subía ya la cuesta que conduce a la misma, cuando he aquí que un hechoi nesperado vino a turbar los meditabundos ánimos.

En la galería que domina la explanada se dió fuego a una pequeña traca causando el consiguiente pánico entre la muchedumbre que estática seguía la trayectoria de la procesión, pero pronto el pueblo se rehizo del espanto sufrido y al dirigir sus miradas a lo alto de la galería vió con sorpresa que del balconcillo de ésta pendía un hermoso cuadro de la Virgen de las Viñas, con el «Mediquín» a sus plantas, rodeado todo él de siete banderitas que ondulaban a merced del viento, al tiempo que la banda de música de la Cruz Roja interpretaba la Marcha Real Fusilera.

Lo anteriormente descrito, fué un momento de gran emoción que contribuyó al mayor entusiasmo del pueblo hacia su Patrona.

El día amaneció algo nublado y semilloviendo, pero no obstante el pueblo demostró su acendrado amor a la Patrona, acudiendo presuroso, sin hacer caso de la lluvia que molestaba algo.

Ha sidou na demostración que a pesar de su contínua repetición causa profunda sensación a todo visitante que no conozca el corazón de Castilla.

Otras noticias

En el escaparate de la señora hija de Crisanta del Pecho, se encuentran a disposición del curioso público, dos cuadros, uno de la Virgen de la Esperanza (Macarena) y otro de Jesús del Gran Poder, que se veneran en Sevilla y son obsequio de doña Concepción Martínez de Calvo a Nuestra Señora la Virgen de las Viñas.

Acto laudable y digno de imitación.

—Mañana daremos algunas noticias referentes al partido de fútbol, que se ha jugado entre «El Cid», de Burgos y la «Sociedad Gimnástica» de esta localidad, y cuyo resultado ha sido un empate amistoso a uno.

F. S. J.

Aranda de Duero 14 Septiembre 1930.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
reducidos: de seis a ocho de la tarde General para obreros, con honorarios

En Flandes se ha puesto el sol
En discos Parlophon
Recitado por su autor D. Eduardo Marquina
Admirablemente impresiouados
Relojería de Pérez Cecilia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Accidente de automóvil

En las inmediaciones del pueblo de Palacios de la Sierra, en el término denominado «Los Vados» ha chocado el automóvil Ford B. U.-1.655 de la propiedad del industrial de esta ciudad don Gonzalo Garzón, con el también Ford, matrícula M.-39.526 de la propiedad de un súbdito alemán, en los cuales además de sus respectivos dueños iban los sóferes que conducían.

Como consecuencia del encontronazo han resultado los automóviles con averías de consideración, e ilesos todos sus ocupantes a excepción de dicho súbdito alemán que resultó con heridas en la cabeza, al darse contra el parabrisas de su coche, las cuales han sido calificadas de leves, salvo complicaciones.

Maniobras militares

Por la Alcaldía de esta ciudad se están haciendo los preparativos necesarios para alojar en la misma a 1.000 plazas que aproximadamente han de asistir a las maniobras militares que han de celebrarse durante los cinco días siguientes al 15 de Octubre próximo.

Serán dirigidas por el excelentísimo señor capitán general de la región, gobernador militar y general Villa-Abrille, acompañando a los expedicionarios dos bandas de música, siendo de esperar que todos los habitantes de Salas, como siempre, sabrán hacer grata la estancia de los militares entre nosotros.

La tómbola

Aunque ya se han recibido buena cantidad de regalos y se han prometido otros muchos, dejamos de poblicar la lista de los donantes hasta que sea completa.

Aunque por lo visto hay elementos interesados en que tanto la tómbola proyectada, como la función de teatro organizada para el día 14 de los corrientes sean un fracaso, no obstante el fin benéfico que con una y otra se persigue, como ya decíamos, auguramos un completo éxito dado el entusiasmo creciente de los directores e individuos que toman parte en dichos actos.

Raterías

Llamamos la atención del comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad acerca de las frecuentes raterías que vienen cometiéndose por una colección de mozalbetes, que no contentos con llevarse la fruta de unas cuantas huertas destrozan todo cuanto encuentran a su paso, demostrando así sus instintos perversos.

Creo que descubriendo a sus autores no sólo haría un señalado favor a los dueños de las huertas donde se han cometido dichos hurtos, por evitarles el verse en el trance de tener que romper «una pata» u otra cosa parecida a los ladronzuelos, en el caso de ser sorprendidos «in fraganti», sino a los padres de los que cometen estos hechos, que dejados en la impunidad son camino seguro del presidio.

Por algo se empieza. Esto ya es demostrar el cariño a lo ajeno.

El 20 por 100 y el 18 de Septiembre

Acudiendo al llamamiento que «La Opinión de Castilla» hace en su número de hoy, hacemos público en el DIARIO, que el citado periódico ha hecho un llamamiento a todos los Ayuntamientos de España para que el día 18 de este mes envíen los Ayuntamientos al Gobierno un telegrama de respetuosa pero enérgica protesta, pidiendo que se ordene la suspensión del cobro del impuesto mencionado, del 20 por 100, haciendo constar que donde no haya telégrafo pueden dirigirse al repetido periódico, desde donde se cursarán todos cuantos se reciban, el cual en el número correspondiente al día 26 publicará las listas de los enviados.

También anuncia que independiente de esto, en breve convocará a una reunión para tomar medidas conducentes a la defensa de los derechos de los Ayuntamientos interesados.

EL CORRESPONSAL

Salas 12-9-930.

El DIARIO en Sedano

Feria de ganados

Los días 17 y 18 del actual, tendrá lugar en esta villa la acreditada feria para toda clase de ganados, frutas y semillas, que viene celebrándose cada año con mayor éxito y concurrencia.

Como la cosecha ha sido muy deficiente en toda esta comarca y la escasez de piensos y cebos se ha de dejar sentir pronto, es segura la afluencia de mucho ganado, del que por necesidad tienen que desprenderse sus dueños ante la perspectiva del invierno.

Un juez celoso

Durante el mes último pasan de 500 pesetas las multas impuestas por el juez de primera instancia de este Partido, figurando entre ellas una de cien pesetas a los señores don Bernardino juez y secretario municipales, por haber inscrito la defunción de un niño Gallo y don José María Revuelta, como de dos años, en cuya certificación facultativa se hace constar que había fallecido de quemaduras; y otra a los mismos señores, de 50 pesetas, por haber dejado de inscribir otra defunción; siendo de notar que el primer hecho ocurrió hace cinco meses, y el segundo hace más de tres años.

El celo de dicho funcionario ha llegado al extremo de encomendar al médico forense repetidísimos servicios en el límite del partido, para conocer el estado de heridos, extender altas por curación en lesiones leves, etc. etc.

Y por último, nos aseguran que al cesar en el cargo, desempeñado con tanta diligencia, ha dejado ultimado un expediente por el cual se propone la traslación de la capitalidad de este Juzgado a Soncillo, que no puede estar más al límite de la provincia.

No queremos hacernos eco de los comentarios que circulan, con tales motivos, concretándonos a lamentar, tan solo lo sucedido como amantes de esta localidad y de la justicia.

Siguen las economías

A la cesantía del honrado auxiliar de Camineros Víctor Rodríguez, de que dimos cuenta, ha seguido la de dejar de satisfacer el Estado el alquiler de la oficina de Correos y casa para el encargado de esta Estafeta, cuyo pago se endosa al Ayuntamiento. Verdad es que anteriormente se había ya rebajado á categoría y en vez de un oficial del cuerpo de Correos, con 3.000 pesetas se redujo a un funcionario habilitado con mil. ¡Ah!, También se suprimió el cartero encargado del reparto de la correspondencia.

Cada vez se exigen al contribuyente mayores tributos, hasta el extremo de estarse poniendo la vida imposible; y apesar de estar constantemente el Estado aligerando pagos y servicios —«sobre todo los rurales»—, cada vez también, va aumentando la gravedad de la enfermedad que está sufriendo la peseta.

¡Son estos unos «misterios económicos», que nosotros, los pueblerinos, ni acertamos a comprender!.

EL CORRESPONSAL

13 Septiembre de 1930.

El DIARIO en Briviesca

Noticias

Acompañada de sus hijos ha llegado procedente de Cádiz doña Gloria L. Linares, hermana del acaudalado fabricante de harinas don Fernando y de nuestro queridísimo y joven alcalde don Antonio.

Pasarán una temporada entre sus familiares.

Nuestra bienvenida.

—Felízmente ha dado a luz un hermoso niño doña Carmen Alturra, esposa de don Julio de la Peña, fabricante de los afamados espumosos «La Briviescacna.

Tanto la madre, como el neófito continúan en felíz estado.

Nos congratula grandemente el mejoramiento de su hija Carmencita, a la que deseamos un pronto y felíz restablecimiento.

Nuestra enhorabuena.

—En la iglesia de Santa María, ha sido leída la tercera amonestación de la bella y distinguida señorita, Saturnina Martínez, hija de nuestros estimados Guillermo y Joaquina del Campo, con nuestro querido amigo, de nacionalidad americana, don José Archaga.

La boda se celebrará en breve.

—A la edad de 83 años, ha fallecido don Emeterio Mangado.

Reciban los familiares del finado nuestro más sentido pésame.

El acto del sepelio se verificará mañana.

EL CORRESPONSAL

Briviesca 14-9-1930.

El DIARIO en Valle de Tobalina

GRANDES FIESTAS

De grandiosas pueden calificarse las fiestas que el Ayuntamiento de este Valle, con la cooperación del vecindario, ha celebrado en Quintana Martín Galíndez durante los días 8 y 9 del actual con motivo de la renombrada feria de ganado porcino, denominada de la Natividad de Nuestra Señora.

El día 8, a la llegada del auto correo, hizo su entrada en esta villa, la renombrada banda municipal de Villarcayo, dirigida por el competentísimo director de la misma don José Castro Juez, el cual ha logrado en el tiempo que lleva al frente de la misma, colocarla a nivel muy superior de las mejores de su clase. Esperábanles los jóvenes y vecindario, que les hizo un entusiasta recibimiento, derrochándose gran cantidad de cohetes y bombas al igual que el día anterior, cuando el volteo de campanas anunciaba al vecindario la proximidad de la fiesta, siendo digno de elogio el comportamiento de dichos muchachos, que bajo la dirección del alguacil, señor Tobalina, tuvieron a su cargo los trabajos de adorno de los lugares en donde habían de realizarse los festejos.

La misa solemne estuvo a cargo de nuestro dignísimo y respetable párroco don Pedro Santa María, y el Sermón al del joven y culto presbítero D. Hilario Llanos, párroco de Pangusión, siendo cantada aquélla por las jóvenes del pueblo, Hijas de María, que lo hicieron con sumo gusto y afinación, dando realce al acto la asistencia del Ayuntamiento en corporación, autoridades judiciales y sanitarios municipales, todos los cuales fueron obsequiados con pastas y vinos después de la misa, en la Casa Consistorial, hace años en ruinas, pero que por el Ayuntamiento anterior fué reparada, y por el actual se están llevando a cabo las obras de terminación y decorado, que habían quedado sin realizar.

A continuación el jurado compuesto por la Comisión municipal permanente, veterinario y secretario municipal, recorrieron el ferial, desfilando a continuación los ejemplares premiados, que fueron, el primer premio a un hermoso ejemplar de cerda de la propiedad de doña Juana Ruíz de Cormenzana; el segundo, a uno de cerda de don Elías López de Bascuñuelos, y el tercero, a un lote de crías de la propiedad de don Esteban Mardones de Herrán, dándoles además del importe en metálico de los premios, unos bonitos lazos indicadores de los mismos. La concurrencia de ganado, se calcula que pasaría de mil ejemplares que fueron vendidos, oscilando sus precios entre 26 y 27 pesetas arroba en vivo.

El concierto en la plaza, elevación de globos, así como el baile por la tarde y los fuegos japoneses, constituyeron el regocijo y entusiasmo de los concurrentes, en particular de los pequeños, que invadieron el baile con los juguetes y chucherías que recogieron de los mismos, atrayendo una aglomeración de gente que a primera hora de la tarde, no bajaría de 3.000 personas, igual que por la noche con la bonita colección de fuegos artificiales y el baile que también estuvo concurridísimo, habiendo gustado mucho la iluminación a la veneciana, secundada por la eléctrica y de carburo que lució el edificio del Ayuntamiento.

El día 9, de madrugada, la retreta por la banda y el disparo de cohetes y bombas, despertó al vecindario, estando animadísimas y concurridas las carreras pedestres y en sacos, habiendo tomado parte en la primera diez corredores, otorgándose los premios a los jóvenes Victorino Rasines y José Pereda, que fueron los vencedores; en la segunda, tomaron parte catorce jóvenes, en la que además de las consabidas caídas y revolcones, hubo un rasgo de ingenio, por uno de los participantes que le valió un premio extraordinario de un espectador, triunfando en la carrera Martín Manzaños y el extraordinario por ingenioso José Fernández Lomana.

El éxito rotundo de las fiestas lo obtuvo la carrera ciclista la cuál atrajo una enormidad de público; se inscribieron doce corredores, retirándose tres, concediéndose el primer premio a don Alejandro Ruíz, de Villarcayo, que hizo el recorrido de los trece kilómetros en 25 minutos y dos segundos; el segundo, a don Valentín Angulo, de Montejo de San Miguel, y el tercero a don Bonifacio Ortiz, de Trespaderne, concediéndose otros dos premios más, debidos a la generosidad del capitalista y joven industrial de Santander, e hijo de este Valle, don Juan Ortiz, que fueron otorgados a los corredores don Manuel Pasaraín, de Moneo, y a don Luis Angulo, de Lomana.

A los tres primeros, aparte de los premios, recibieron unas preciosas bandas, bordadas por las señoras viuda de Rasines y doña Cristina Garrazabal de Fernández, y que habían sido regaladas y puestas por las encantadoras jóvenes y bellas señoritas Manolita Fernández Lomana, Conchita Alonso y Aguedita Velasco, ayudadas por las no menos bellas Amandita y Edi Ruíz Quintana, Teresita Ulíbarri y Araceli y Carmen Guines, que en tribuna colocada en frente del lugar del jurado, lucieron sus encantos y dieron realce al acto. La organización resultó completa, estando los puestos de socorro en el trayecto de la carrera, a cargo de los facultativos, médicos titulares del Valle, Frías y Santa Gadea, señores Lalinde, Ruíz, y Ulíbarri y practicante señor Peña, y los servicios de comprobación, a cargo de los señores Urrutia, hermanos Alonso, Robredo (José Luís), L. Sagredo (Máximo) y Pisón de Valmaseda, actuando de cronometrador el señor Casado, y motoristas señores Mata y Peña.

La verbena, que hubiera sido digno remate de tan bellas fiestas, hubo necesidad de reducirla, suprimiendo el pianillo e iluminación a la veneciana, terminando a la una de la madrugada en evitación de posibles y desagradables incidentes que parecían iniciarse antes de empezar.

Réstanos nuestra felicitación más efusiva a los jóvenes que han intervenido secundados por el alguacil señor Tobalina, que con la Comisión municipal permanente, de este Ayuntamiento compuesta por don Alfredo Alonso, dón Pablo Ortíz y don Julián Fernández y secretario señor García Portal, han sido el alma de la fiesta, contribuyendo a prestar animación a este hermoso Valle, lo cuál han conseguido con un éxito ruidoso.

F. L. M.

Tobalina y Septiembre de 1930

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones y empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 18, planta baja
Teléfono 106. — Burgos

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Un incendio

Sobre las tres de la mañana de hoy ha sido pasto de las llamas la Sierra titulada Nueva, sita a un kilómetro de esta villa y sobre las aguas del río Arlanza. Cinta de carro, de pecho y sierra vertical y demás enseres, han quedado destruídos. Las pérdidas se cree ascenderán a unas 40.000 pesetas y se ignoran las causas del fuego pues en el día de ayer estuvo funcionando, según dicen. Se cree que el edificio y artefactos estaban asegurados.

Suceso sangriento

Sobre las siete de la tarde de ayer se ha desarrollado en este pueblo un suceso sangriento, en el que son protagonistas dos jóvenes que hace unos siete años sostenían relaciones amorosas, llamándose él Gerardo de Pedro Ibarlucea, de 24 años, y ella Claudia García Alonso, de 23. Parece ser que ésta se hallaba en estado interesante y aquél se dice quería cortar dichas relaciones.

Debido a estar la chica despechada, se encontró con él a dicha hora y sin que se sepa lo que pasó entre ellos, le asestó la muchacha un golpe con una hoz y entonces él sacó un revólver y la disparó un tiro que la hirió también en el cuello, donde se cree se halla alojada la bala. También padece otras heridas.

El estado de ambos es de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al digno maestro director de las escuelas graduadas de Santo Domingo de la Calzada, don Lorenzo García Izquierdo, el cual desempeñó la escuela nacional de esta villa, durante muchos años.

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 12 9 1930.

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alí, número 2. Clínica

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática Guerrero-Mendoza

Mañana martes, a las seis y media de la tarde (4.ª de abono) y a las diez y media de la noche (popular), ESTRENO del poema dramático en tres actos, en verso, original de D. Joaquín A. Bonet

DON GURMAN DE CASTILLA

El miércoles, el estreno de

LAS MOCEDADES DEL CID

será un acontecimiento en Burgos, y se pondrá solamente ese día.

El jueves, beneficio de María Guerrero,

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

LA NIÑA

María Concepción de la Fuente Almendres,

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los 6 meses de edad,

Sus afligidos padres, D. Daniel (industrial de esta Plaza) y D.ª Justa; hermanos, Tomás, Julio y María del Pilar; abuelos paternos, D. Tomás de la Fuente y D.ª Tiburcia Tovar; abuela materna, D.ª Benita Ruiz (viuda de D. Julio Almendres), tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana martes, a ias cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos

Burgos 15 de Septiembre de 1930.

Vivía: Procurador, 1.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

Médico dentista
J. DELVAL
Duque de la Victoria, 19, principal izqda.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva. 38.490.132 "
Compra y venta de valores del Estado cédulas hipotecarias y demás valores mobiliarios.—Préstamos.—Créditos.—Imposiciones a plazo.—Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, etc., etc.
Caja de Ahorros
Interés 4 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables.
Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco
SUCURSAL EN BURGOS

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Eos enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todos las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, inclusive.

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL
— DE —
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Apertura de los Tribunales

El acto

A mediodía se ha celebrado el acto de apertura de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia llegó acompañado del subsecretario, siendo recibido por una comisión de magistrados, procediéndose seguidamente al acto de apertura de los tribunales.

El señor Estrada tomó asiento acompañado de los señores Oevllán, Ortega Morejón, Crehuet y Valle.

En los escaños se hallaban los magistrados del Supremo y de las audiencias Territorial y provincial y las Juntas de los Colegios de Abogados y Procuradores.

En los estrados se veían numerosas señoras.

El secretario de Gobierno dió lectura del artículo de la ley orgánica sobre apertura de Tribunales.

Discurso del ministro de Gracia y Justicia

Seguidamente el ministro de Gracia y Justicia leyó el siguiente discurso:

El ministro de Gracia y Justicia de un Gabinete que cifra su principal empeño en restaurar la normalidad jurídica, ha de limitarse por ahora a procurar que, cuanto antes y del modo más perfecto posible, se restablezca aquel sosegado ordenamiento y régimen del mundo del Derecho, que constituye la primera garantía de la paz pública y ha de ser la base insustituible de cualesquiera modificaciones en las instituciones que integran el país.

Nuestra Constitución en 1876, dice que «a los Tribunales y Juzgados pertenece exclusivamente la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales sin que puedan ejercer otras funciones que las de juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado». Y en esta fijación de órbita se advierte claramente que predomina una exclavidad, porque resulta privativa de los Tribunales la misión de juzgar, pero ninguna otra puede incumbirle.

Eje cardinal de la doctrina es la separación entre la potestad legislativa y la judicial, de modo que la primera trace la ordenación de cada materia o ramo, y la segunda haga lá mas acomodada aplicación del precepto legal para que triunfe la Justicia.

Se comprende la inmensa trascendencia de la excelsa misión encomendada a los Tribunales de Justicia. Si la ley se elabora mediante la expresión democráticamente articulada del sentimiento jurídico de la Nación, son luego los funcionarios judiciales los que están encargados de hacer que esa ley se cumpla y de evitar que sus disposiciones se infrinjan por la codicia y la pasión de parte contraria o por la desacertada intervención de mal aconsejados organismos oficiales.

Porque no son sólo las agresiones originadas por el interés privando las que obligan a una intervención del Poder judicial ni siquiera son las más importantes y graves. Es que hoy se va reduciendo a lo estrictamente indispensable el campo en que los órganos del Estado actúan sin sujeción a revisión jurisdiccional y contenciosa.

Con ello el orden civil, el penal y el administrativo resultan amparados en cuanto a las garantías que el ciudadano necesita por aquella posible apelación a los Tribunales que constituye en definitiva la mejor seguridad de sus derechos y en todo Estado moderno la verdadera garantía política consiste en una intervención judicial efectuada con independencia y decisión.

No podría subsistir en ningún país una subversión morbosa del orden jurídico-político, si una Magistratura dotada de medios idóneos expusiera a ellos la resistencia invencible de su sincera profesión de fe jurada.

Por muy poderoso que fuera el ministro que decretara una medida ilegal, más poderoso sería el juez que escudado con la Ley misma negara el cumplimiento del acuerdo injusto adoptado. Y así la detención arbitraria sucumbiría ante el acuerdo radicial de excarcelación: la confiscación de bienes tropezaría con el vallador infranqueable de los Tribunales; los ultrajes al honor personal, aunque procuraran adornarse con la vestidura de actos de Gobierno, no quedarían privados de sanción; y siempre y en todo momento en que la libertad personal, el patriotismo legítimo o la dignidad del ciudadano sufrieron el ataque de la arbitrariedad, los Tribunales de Justicia, fieles a su sagrada misión, restablecerían el imperio del Derecho. Una actuación persistente de la tad judicial, incapaz de doblegarse ánPotestad judicial incapaz de doblegarse ante coacciones frustraría la pues, la tenaz rebelión contra el desafuero estimularía la confianza del particular y privaría de medios eficaces de acción a las usurpaciones intentadas por quienes abusaran de su autoridad.

Para que esas finalidades se logren, se requiere la independencia efectiva de quienes estén llamadas a tan noble ministerio.

Bien sería que para ello se comenzara por restituir a los Tribunales de Justicia su verdadera función, reintegrando a la potestad judicial las materias que se han ido substrayendo a su conocimiento, como descartando de la actuación de la Magistratura cuanto no pertenezca a su esfera peculiar.

También sería remedio eficaz contra males presentes, una reforma ponderada de nuestro enjuiciamiento que robusteciera la actuación del juzgador aumentando sus facultades en el proceso civil y dotando el procedimiento de mayor flexibilidad.

Pero la clave de la independencia hay que buscarla en el factor personal, y en las circunstancias de que debe rodearse su actuación.

Honra de nuestra carrera judicial y gloria indiscutible de sus individuos es la de que no exista la claudicación, lamentable, por móviles económicos y el lustre inmaculado de nuestra Magistratura.

Pero, aun así y todo, es tan rudo el contraste entre la penuria en que se mueve el funcionario y la opulencia de los litigantes y tan injusta la situación de inferioridad en que se encuentra con respecto a profesionales de rango análogo, que a nadie podrá parecer inmotivada la honda preocupación que el Gobierno siente por la situación de los funcionarios judiciales.

No ha de olvidarse, sin embargo, que, a la postre, la independencia tiene su raíz en un movimiento espiritual que nace con el sentimiento de la propia valía y el convencimiento de la misión que realiza. Pero esa independencia, no se sentirse miembros solidarios de la organización judicial, ni reclama, ni consiente la agrupación profesional de jueces en asociaciones que la pluma se resiste a calificar de sindicatos, que están vedadas a cuantos viven en la intimidad de un servicio público, y pueden utilizar en beneficio propio, los atributos de poder que la sociedad colocó en sus manos para la defensa del interés general.

Por dicha, en la Magistratura española, no ha decaído un solo instante el austero espíritu de vocación que es la base amplia y recia, sobre que se destacan, señeramente sus preclaras virtudes.

La Memoria del fiscal

El fiscal don Santiago del Valle dió lectura de la Memoria, recordando su excedencia forzosa por la supresión de una Sala de lo contencioso-administrativo y que al restablecerse la segunda fue jubilado, pasando por momentos de gran amargura y tristeza.

Desarrolló el tema: Administración de la justicia en España al advenimiento de la Dictadura y durante los seis años en que esta imperó y tuvo a su arbitrio los destinos de la Patria.—Lo que prometió hacer, lo que hizo y lo que dejó de hacer.

Refiriéndose a la Memoria que leyó en 1924 acerca de que los Gobiernos anteriores a la Dictadura no prestaban atención a la Justicia, dice que tampoco los posteriores la atendieron.

Robustece su aseveración, lo indefensa que dejaron a la magistratura y la creación de la Junta depuradora y reorganización de la Justicia, contraria a los fines propuestos.

Los ministros prometieron siempre reformar y mejorar la Justicia, pero no lo cumplieron ni siquiera lo atendieron.

De ello culpa a la Dictadura y a los políticos que prometieron reformar la Administración de Justicia y no lo hicieron, citando frases del conde de Romanones, don Luis Silvela y don Víctor Pradera.

Seguidamente el ministro de Gracia y Justicia declaró abierto el período judicial de 1930 a 1931.

Información varia

Los viajes de Cambó, Maura y Ventosa

El señor Ventosa regresó esta tarde a Barcelona.

Por la noche salió para Mortera (Santander) el duque de Maura.

El señor Cambó ha marchado a Suiza, donde permanecerá varios días.

El miércoles será levantada la Censura

En la noche del próximo miércoles quedarán relevados los periódicos de enviar galeradas al Gabinete de Censura. Los diarios de la mañana del jueves se publicarán ya sin intervención.

Un ahogado

Bañándose en el Manzanares, sufrió un mareo y pereció ahogado el jóven Laureano Martín.

Cuatro heridos

En la calle de San Bartolomé chocaron dos automóviles conducidos por José Domínguez y Francisco Carrión, resultando del encontronazo cuatro viajeros heridos.

Desgracia en el Metropolitano

En la estación de La Iglesia, del Metropolitano, se dejó caer al paso de un convoy Josefina Agran Casas, de 25 años, quedando su cuerpo dividido

Mitin socialista

La agrupación socialista de Madrid ha celebrado un mitin de propaganda. Hablaron Regina García, Cayetano Redondo y Manuel Cordero.

Corneado y muerto por u novillo

Comunican de Bustarviejo (Madrid), que un novillo de la ganadería de Torres, corneó horriblemente a Teófilo Hidalgo, hiriéndole en la ingle y en el vientre.

A poco de ingresar en la enfermería dejó de existir.

Dos cogidas

En Loeches, un novillo hirió de pronóstico reservado al matador Domingo Hernandorma y al espectador Leandro Leal Alonso, natural de Alcalá de Henares, que se encontraba en un burladero.

Mitin de afirmación monárquica

En el Teatro Alkázar se celebró ayer un mitin de afirmación monárquica.

Presidió el señor Maeztu.

Los oradores fustigaron con dureza la política seguida antes del 13 de Septiembre de 1923 terminando todos pidiendo la propaganda de los ideales religión, patria y monarquía.

Entre los asistentes figuraba el conde de Guadalhorce y otros exministros de la Dictadura.

El ministro de la Gobernación habla de las huelgas y del levantamiento de la censura

El ministro de la Gobernación conferenció con los gobernadores civiles de Almería y Granada y recibió al general Trillo.

Luego conversó con los periodistas, preguntándole uno de éstos si se había declarado la huelga general del ramo de construcción en Barcelona.

—Lo supongo—dijo— pero carezco de noticias oficiales.

En cambio puedo decirles que en Granada se ha declarado la huelga de albañiles, por no acceder a sus pretensiones, que son inadmisibles.

Por solidaridad la han secundado los del ramo de construcción y los tranviarios.

El paro tiene carácteres benignos.

El orden público se sostendrá por todos los medios y se evitarán coacciones.

Un periodista preguntó qué había de los rumores circulados el sábado sobre la declaración de huelga general en Madrid.

—Esta es la primera noticia que tengo, pero desde luego, se trata de un infundio, pues todo el mundo está en su puesto. Después, cuando se levante la censura, desaparecerán esas fantasías.

—¿Será el jueves?

—Sí, ese día saldrán ya los periódicos sin la intervención del lápiz rojo.

La Unión General de Trabajadores

Se ha reunido el comité nacional de la Unión General de Trabajadores, con los representantes regionales y el comité ejecutivo, presidido por el señor Besteiro.

Actuó de secretario el señor Largo Caballero.

Sin discusión se aprobaron las credenciales de los delegados de las provincias, examinándose la Memoria de la Comisión ejecutiva, que también fué aprobada.

Se entabló una detenida discusión sobre el asunto de las Federaciones del ramo de edificación y de la madera, aprobándose el criterio de la ejecutiva.

Igualmente quedó aprobado el criterio de la nueva tarjeta para confederados; la dimisión del secretario y del tesorero, la relación de gastos, ingresos, altas y bajas y la propaganda que ha de llevarse a cabo.

Volverán a reunirse esta tarde a las cuatro.

El gobernador de Burgos

Se ha entrevistado con el ministro de Economía el gobernador civil de Burgos.

PROVINCIAS

En Granada se declara la huelga general

GRANADA.—Anteanoche se reunieron los distintos gremios que integran la Casa del Pueblo, y acordaron declarar la huelga general para hoy lunes.

Los albañiles solicitan once pesetas de jornal para los oficiales, diez para los ayudantes, ocho para los zagalones y cuatro para los aprendices.

Un casino destruido por un incendio.--El fuego se propaga a un teatro.--Sale para Guadalajara el servicio de incendios de Madrid

GUADALAJARA.—A la una y media de esta madrugada se declaró un incendio en el Casino de esta capital, que rápidamente se propagó al teatro colindante. Las llamas favorecidas por el viento, tomaron en seguida una gran violencia. Acudieron las autoridades y fuerzas del regimiento de Aerostación, pero como dada la importancia y extensión del siniestro estos elementos resultaban insuficientes, fué preciso llamar a los bomberos de Madrid. Como existe la prohibición de que éstos salgan de la corte, el gobernador civil tuvo que llamar por teléfono al ministro de la Gobernación, el cual dió inmediatamente la orden de que saliera un parque de Incendios de Madrid.

La alarma producida por el siniestro es enorme. El fuego adquiere por momentos mayores proporciones y amenaza destruir toda una manzana de casas. El vecindario se ha echado a la calle, presa de indescriptible pánico.

Las llamas se han propagado a todo el edificio y ha quedado derruída la parte alta, que se ha desmoronado por completo. Todas las casas inmediatas han sido desalojadas de muebles e inquilinos, porque todo hace temer que, dado el incremento del siniestro, el fuego se propagara a algunas casas. El teatro que está en el mismo edificio al lado del Casino está totalmente envuelto en llamas.

El edificio siniestrado está situado en la calle Mayor, esquina a la plaza de Don Diego García.

A las cuatro menos veinte llegaron los dos automóviles del servicio de bomberos de Madrid, a las órdenes del señor Crespo. Inmediatamente empezaron sus trabajos. Parece que se ha conseguido localizar el siniestro en el edificio del Casino, que consta de planta baja y dos pisos, y que ha quedado prácticamente destruído. De todas maneras se adoptan todo género de medidas para evitar que se propague a las casas inmediatas. La calle Mayor y sus alrededores está llena de gente que ayuda en lo que es posible a la extinción del incendio.

Las causas del siniestro

GUADALAJARA. — Está comprobado que el incendio sobrevino a consecuencia de un cortocircuito. Se dieron cuenta del siniestro varias personas, socios del Casino, que se hallaban de tertulia que vieron caer la lámpara que estaba colgada en lo alto del salón y por el hueco que dejó la lámpara vieron salir algunas chispas. Inmediatamente se dieron cuenta de que había fuego y dieron la voz de alarma.

No han ocurrido desgracias personales.

El fuego está totalmente dominado y se ha logrado circunscribirlo al Casino, que, desde luego, ha quedado destruído.

Los bomberos de Madrid siguen trabajando.

Firma regia

SAN SEBASTIAN.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Jubilando al topógrafo ayudante mayor de geografía don José García Plaza.

—Refundiendo en uno solo el escalafón directivo y técnico del cuerpo de Correos.

—Jubilando al jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos don Jorge Díaz Moreno.

—Dictando reglas para la emigración de españoles a países afectados por el paro forzoso.

—Proponiendo para la concesión de la medalla de oro del Trabajo a don Ernesto Mahaim, profesor de Economía de la Universidad de Lieja, y don Severino Azuar, catedrático de la Universidad Central.

—Recomendando al ministro de la Gobernación la urgente preparación para realizar la Conferencia telegráfica y radiotelegráfica, que se celebrará en Madrid el año 1932.

Noticias de Toledo

TOLEDO.—La banda de la Academia de Infantería ha dado su primer concierto, siendo ovacionada, especialmente al interpretar el poema «Una noche en Toledo».

Con motivo de reanudarse los cursos en la Academiia, en la plaza de Zocodover se celebró una verbena, que estuvo muy animada.

En el Centro Artístico e industrial se ha celebrado también una brillante fiesta, que se vió concurridísima.

Arrollado por un auto

SAN SEBASTIAN.—Un automóvil de la matrícula de Bilbao, conducido por Felipe Arechavaleta, arrolló al niño Jesús Pinilla, causándole diferentes lesiones en distintas partes del cuerpo.

Los jaimistas

SAN SEBASTIAN.—En Azcoitia se ha inaugurado el Círculo Jaimista, asistiendo representaciones de las cuatro provincias vascas.

Se pronunciaron discursos.

El veraneo regio

SAN SEBASTIAN.—Ayer por la mañana, la familia Real oyó misa en el palacio de Miramar, asistiendo también el general Berenguer.

Los reyes pasearon después por la playa.

El Infante don Jaime estuvo en el Club Náutico y don Gonzalo paseó por la población.

La ex emperatriz Zita almorzó en palacio invitada por los Reyes.

Por la noche comieron con los Reyes, el embajador del Uruguay y su esposa, que en breve regresarán a su país.

Regresa a Madrid el señor Matos

SAN SEBASTIAN.—Después de conferenciar extensamente con el jefe del Gobierno, ha regresado a Madrid el ministro de Fomento, señor Matos.

Se suspenden las regatas

SAN SEBASTIAN.—A causa del mal estado del mar se han suspendido las regatas.

Habían acudido con ánimo de presenciarlas, millares de personas.

Se celebrarán el martes.

Se ha fijado, también para mañana, la excursión marítima, a San Juan de Luz.

La Feria de la Industria del Mar

SAN SEBASTIAN.—Se ha clausurado la exposición de la feria de la Industria del mar.

El Comité obsequió con un banquete a todos los expositores.

Una riña

TOLEDO.—En una taberna riñeron Gerardo Villoslada y Natalio Gómez Barahona.

Este hirió de gravedad con una navaja a Gerardo.

Huelga resuelta

BILBAO.—Han reanudado el trabajo los obreros de los Altos Hornos de Sestao, que se encontraban en huelga.

Asamblea de ferroviarios

MALAGA.—Se ha ce ha celebrado la asamblea de ferroviarios con el fin de examinar la conducta del comité de huelga en relación con las peticiones formuladas.

La asamblea, compuesta por más de 200 ferroviarios, aprobó la conducta del comité, fijando el camino a seguir en lo sucesivo.

El autogiro Cierva

MURCIA. — El autogiro Cierva ha efectuado varios vuelos, en obsequio de los periodistas, habiéndose elevado un redactor de cada uno de los periódicos diarios.

Después marchó a Cieza y Albacete.

El señor Cierva salió en automóvil para Madrid.

La vuelta a Cataluña en bicicleta

BARCELONA.—La clasificación general de la vuelta a Cataluña en bicicleta es la siguiente:

Primero, Cañardó, que ha hecho el recorrido en 53 horas, 17 minutos y 37 segundos.

Siguen Maurel, Montero, Mateu, Paucera, Albiñana, Trueba y Borrás.

Cuando llegaron Cañardó y Montero al campo del bosque el público les obligó a dar una vuelta de honor, siendo obsequiados con ramos de flores.

Huelga general en Barcelona

BARCELONA.—Los obreros del ramo de la construcción han declarado la huelga general.

Se teme que otros obreros secunden también el paro.

No han ocurrido incidentes de importancia habiéndose registrado algunas coacciones que han motivado doce detenciones, continuando en la cárcel tres detenidos, a quienes se acusa de repartir hojas clandestinas invitando al paro general.

El alcalde ha visitado al gobernador civil para cambiar impresiones respecto a la situación creada por los obreros.

Como hablaran de dimisiones, el alcalde dijo que él no había dimitido.

Un periodista mostró su desconfianza ante la huelga planteada y como añadiera que había probabilidades de ser perdida por los obreros, dijo el alcalde: Los obreros no son tontos y no la perderán.

Cuando ellos se deciden a ir a la huelga, por algo lo hacen.

Se sabe que han quedado abandonadas las obras.

En el único punto en donde trabajaban esta mañana, era en la estación de Sans que entraron al trabajo un grupo de obreros.

El presidente

SAN SEBASTIAN.—El general Berenguer asistió a las carreras de caballos de Lasarte.

Tomó el té en el Kursal, acompañado de su familia.

Cenó en Miramar.

Recibió al embajador de Londres y al encargado de los negocios de Rumania.

También visitó al presidente, una comisión de los Altos Hornos de Bilbao que le habló de la posibilidad de encontrar una fórmula que tienda a evitar el despido de obreros.

Mitin pro-presos

BARCELONA.—Se ha celebrado un acto público, siguiendo la campaña iniciada en favor de los presos políticos.

Hicieron uso de la palabra varios oradores que juzgaron la obra de la dictadura acordando solicitar la libertad de todos los detenidos por delitos políticos y protestar de las detenciones gubernamentales.

Cuando el público salía del local, el presidente de la agrupación obrera del ramo de la construcción hizo uso de la palabra diciendo que irían a la huelga general sin perjuicio de plantearla de nuevo cuando tenga carácter revolucionario.

Se procedió a su detención comunicándoselo al fiscal para que le aplique las sanciones debidas.

Huelga de tipógrafos

BARCELONA. — Los tipógrafos de Tarrasa, han presentado a los patronos unas bases de mejoras que no han sido aceptadas.

En su consecuencia hoy se han declarado en huelga.

Esta noche y mañana, ya no se publicarán periódicos.

Suspensión de una obra

AVILA.—El gobernador civil ha suspendiido una obra que se realizaba en la calle del Tostado junto a la muralla, con la que se impediría admirar la bella perspectiva que ahora se divisa.

Los amantes del arte aplauden esta idea, habiendo dado cuenta el gobernador de su resolución a la Comisión de Monumentos.

Valencia II

ALBACETE.—El diestro Valencia II se encuentra mejor, dentro de la gravedad.

Numerosas personas se interesan por su estado.

El auto de Félix Rodríguez mata a un anciano

ALBACETE.—De Valencia venía el diestro Félix Rodríguez en automóvil y en la carretera de El Villar a Chinchilla atropelló a un anciano, matándole.

La víctima contaba 80 años y era sordo, creyéndose que no oyó la bocina.

Félix quedó detenido y se le puso en libertad para poder torear hoy, quedando a disposición del juez de Chinchilla.

Herido de un balazo

CADIZ.—A mediodía, paseaban en un bote los hermanos Pedro, Estanislao y Alfonso Domecq.

Al llegar frente al canal navegable fueron sorprendidos por disparos de fusil que partían del polígono.

Se alejaron algo, pero Pedro recibió dos balazos y uno el bote.

Aquél tenía una herida en la tibia y otra en el muslo derecho.

En automóvil fué conducido a Jerez para operarle.

En la Academia de Infantería

TOLEDO.—Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración de los cursos en la Academia de Infantería.

A las diez y media llegó el capitán general de la región revistando a los cadetes.

Antes de entregar la bandera, el coronel pronunció una arenga patriótica.

Se trasladaron después a la catedral en donde se celebró una misa que fué oída por las autoridades, los cadetes y numeroso público.

Los cadetes ofrecieron a la Virgen unos magníficos ramos de flores.

Desfilaron las fuerzas por las calles de la población dirigiéndose de nuevo al alcázar, en donde se sirvió un refrigerio a las autoridades.

Un acto republicano

ALBACETE.-En el Teatro del Circo se celebró un acto de afirmación republicana, pidiendo que se exijan la dictadura, pidiendo que se exijan responsabilidades.

Galarza y Alvaro Albornoz.

Censuraron la obra desarrollada por la dictadura pidiendo que se exigan responsabilidades.

Reinó una extraordinaria animación.

BOLSA DE MADRID

	INTERIOR	DIA 15		INTERIOR	DIA 15
Interior	71'80	72'00	Banco de España	599'00	599'00
Exterior	82'20	82'50	Hipotecario	445'00	000'00
Amortizable 4 %	75'50	00'00	Hispano Americano	245'00	000'00
Idem 5 % antiguo	92'40	92'00	Español de Crédito	430'00	430'00
Idem 5 % 1917	89'00	00'00	Central	113'00	000'00
Idem 1926	101'00	000'00	Río de la Plata	202'00	201'00
Idem 1927 con impt.°	84'00	84'05	Ferrocarril del Norte	557'00	555'00
Idem 1927 libre	100'90	100'95	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferroviario	100'25	100'25	Ferrocarril M. Z. A.	518'50	515'00
Cédulas hipotecarias 4 %	93'00	93'00	Idem ídem Obligaciones		
Idem ídem 5 %	97'70	97'70	1.ª hipoteca	331'00	330'50
Idem ídem 6 %	109'00	108'90	Alicantes, Obligaciones	138'00	000'00
Francos franceses	36'25	36'15	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	179'55	000'00	Idem ordinarias	72'00	71'75
Idem belgas	129'10	070'00	Tabacaleras	234'00	234'00
Libras	45'00	44'75	Altos Hornos	18'00	000'00
Obligaciones	9'25	9'19	Duro Felguera	99'75	9'25
Otras	48'45	00'00	Telefónica Nacional	107'50	108'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En vista de los éxitos alcanzados por la banda de música del regimiento de Lealtad, que dirige nuestro buen amigo don Rafael Chico, en Aguilar de Campóo y Osorno, ha sido contratada por Astudillo para los días 14, 15, 16 y 17 del corriente y por Herrera de Riopisuerga para el 21, 22 y 23, para cuyas poblaciones salió el sábado en el tren correo.

Escuela de Trabajo de Burgos

A partir del día 15 del corriente, de 11 a 13 horas, en la calle de Santander, 12, principal, queda abierta la matrícula de los alumnos y alumnas que deseen cursar algunos de los oficios en la Escuela elemental de Trabajo, de esta capital, cuyas clases darán comienzo el día 2 de Octubre próximo.

El día 1.º, y en local que al efecto se designará, se hará la distribución de premios a los alumnos y alumnas distinguidos en el curso pasado.

—Vaya paños, chico.
—¿Dónde?
—En Casa Martínez. Espolón. Vete y te convencerás.

3.000

Son los bolsos y carteras que usted puede ver en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

¡BURGALESES!

Proteged vuestra industria pidiendo jabón «La Estrella» en trozos de 500 gramos.

Calleja, Núñez y C.ª

En la Zapatería Plaza de Vega, número 16, se venden la bota polaina y el pantalón, todo goma, propio para sóferes, pescadores, contratistas de puentes y limpieza de cauces.

GUANTES
Felisa Ramírez
Calle del Cid, número 6

BOLSOS Y CARTERAS
Preciosos modelos a precios de fábrica
MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Monumental garage Tárrega
Estación oficial de engrase automático a presión.
Cambios-diferencial
Sanz Pastor, 26 - Teléfono 203

JUSTO DEL RIO
PINTOR-DECORADOR
Santa Cruz, 24.
Teléfono 6-9-7-X

El día 12, a mediodía, en el pueblo de Tamayo, el joven Demetrio Alonso Fernández, maltrató bárbaramente con un palo a su convecina Lucía Amézaga Cisneros, causándole numerosas contusiones en los brazos y cuerpo, que fueron calificadass de pronóstico grave.

El agresor se dió a la fuga, internándose en el monte, sin que haya sido detenido.

El jabón «La Estrella», de fabricación burgalesa es tan bueno como el mejor y más barato. Pedidlo en todas partes.

Fabricantes:
Calleja, Núñez y C.ª

SEÑORAS

En DEAUVILLE se ha recibido elegantísimos modelos para la próxima temporada y gorritas alta novedad.
Véanlo sin compromiso de compra.
Lain-Calvo, 38

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 111,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

El comercio de
JUAN CAMPO
se ha trasladado provisionalmente a
Almirante Bonifaz, 17

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—PUEBLA, 40

SEÑORAS

Se hacen limpiezas diarias de pisos quedando un lustre especial, toda clase de cortinas, alfombras y demás.
Avisen a San Juan, 56, 2.º, derecha.

CAFES
La Cartuja
los más selectos, puros y aromáticos. ... en Confiterías y Ultramarinos y ... tostador. ... BURGOS

Indiscutiblemente el mejor por su calidad Vermouth Cinzano exclusivamente

Cervecería BAR "CLUB"
Blanco ajerezado o amontillado Moscatel, Jerez Quina, etc., insuperables calidades.

Este año ha tenido Agosto
Sol, mucho sol asfixiante,
Pero el labrador estaba
Fresco y dispuesto al instante
Cuanto compraba el San Roque
Que es el mejor refrescante.
Gran aperitivo tónico reconstituyente
De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS ... Jimena, 16, Burgos.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
(Camino de la Plata)

SUCESOS

Un hombre gravemente herido

Esta mañana, sobre las siete y media, cuando pasaban varias personas por el camino existente en las traseras de una huerta sita frente al cuartel de Intendencia, se apercibieron de que en una cuneta del mismo, se veía un bulto que parecía el cuerpo de un hombre.

Acercáronse y comprobaron que, efectivamente, se trataba de un hombre que se hallaba herido, y que tenía la cabeza entre dos piedras.

Como presentara diversas lesiones y estaba privado de conocimiento, le recogieron llevándole a la Casa de Socorro.

En este Centro, el médico-director don José Gutiérrez y el practicante don Remigio Hernando, reconocieron minuciosamente al herido, que resultó ser Eugenio Hernando de Pablo, de 23 años, natural de Villadiezma (Palencia), apreciándole heridas contusas múltiples, de forma irregular en las regiones occipital, parietales y frontal, ésta con fractura de la lámina externa del hueso, heridas contusas y alguna incisa de menor tamaño, en el pabellón de la oreja, mastoides, mejilla y cuello, (lado izquierdo), contusiones con magullamiento y equimosis en los antebrazos y algunas generalizadas y conmoción cerebral.

Su estado se calificó de grave.

En la Casa de Socorro, se personó el juez de instrucción señor Pintado y el oficial señor Cimadevila, que no pudieron tomar declaración al herido dada su gravedad.

Eugenio, después de curado, fué llevado, en una camilla por la brigada sanitaria, al Hospital provincial.

El Juzgado instruye diligencias para esclarecer el hecho.

En el lugar del suceso se personó la policía.

Choque de vehículos

Ayer, a las nueve de la noche, venían a Burgos en un automóvil varias personas.

Al llegar a las Ventas de Saldaña, la poca potencia de los faros impidió ver que se acercaban a un carro, y fué a chocar contra él.

En el accidente resultó herida una muchacha de 23 años, que fué traída a esta capital en un automóvil propiedad de don Valentín González Bárcena.

Este señor se brindó a traer a Burgos a la lesionada, mientras que los ocupantes de otro se negaron a ello.

En la Casa de Socorro se la asistió de una herida contusa en la región parietal derecha.

Arrollado por un automóvil

A mediodía, un automóvil arrolló en las inmediaciones del ventorro llamado del Hondo, a José Palacios Ortega, de 29 años, que resultó con una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha, cara anterior y erosiones en la pierna izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

TRASPASO
Del garage de bicicletas Lain-Calvo, 59, al lado del Turismo, por no poderlo atender su dueño.

ARNEDILLO
Fonda L. Moral (El Burgalés)
Automóviles a trenes correos Ca ahorra y Soria.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa instruída en el Juzgado de Salas de los Infantes, contra Emilio Peña Alcalde, empleado en el Ferrocarril Santander Mediterráneo, que como guarda barrera del paso a nivel número 60, tenía abiertas las puertas barreras de dicho paso a nivel, el día 11 de Enero último, a la hora del paso del tren número 2, dando con ello ocasión a que el vecino de Barbadillo del Pez don Mateo Peralta, que creyendo expedito el paso intentase atravesar la vía con un automóvil de su propiedad, siendo alcanzado por dicho tren que le arrastró varios metros, causándole daños tasados en 4.030 pesetas así como a doña Carmen Figueroa, ocupante de dicho automóvil, 300 pesetas valor de un abrigo que llevaba puesto y la fué destrozado, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, condenando a dicho Emilio Peña, como autor de un delito de daños por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de prisión con sus correspondientes efectos, y como responsable civil de dicho delito a que por vía de indemnización de perjuicios satisfaga a la Compañía Santánder Mediterráneo, la cantidad de 4.330 pesetas y al pago de las costas del proceso.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso de revisión por reclamación de indemnización, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Gregorio Pascual Ortega y los Señores Hijos de Amadé; ponente, señor Alvarez Sancha; defensor, licenciado Martín Laquera; procurador, Nebreda; secretaría del licenciado Mena.

Recurso de revisión, sobre reclamación de 1.275 pesetas por horas extraordinarias, procedente del Juzgado del Este de Santander, seguido por don Pelegrín Cabanes González y la Sociedad Pérez Hermanos; ponente, señor Alvarez Sancha; procuradores, Berrueco y Nebreda; secretaría del licenciado Tornos.

Rodamiento a bolas
SKF
Depósito en Burgos:
Industrias Electro Mecánicas Ltda.
Vitoria, 14, bajo - Teléfono 415
Apartado de Correos, 53

Deportes

El partido de ayer en Aranda

El exceso de original nos impide publicar la reseña del partido celebrado ayer en Aranda, que terminó quedando empatados a un tanto, la «Gimnástica» y el D. «El Cid».

Ayer, en Laserna

Ayer, en Laserna se celebró la carrera de Ciclistas a cargo de los corredores siguientes: Jesús Fernández, Victoriano Pérez, Felipe Pérez, y Vicente Marañón. Estos cubrieron la carrera en el tiempo siguiente:

1.º 11 minutos, 13 segundos, segundo el mismo tiempo, tercero, 12 minutos y cuarto, 13 minutos.

BOXEO.—Suben los boxeadores al ring. Son muy ovacionados.

Primer round. De salida Morucho ataca y Pocholo contesta con golpes que causan sensación en Morucho aunque éste también da golpes certeros, Round empatado.

Segundo round. Ataca Pocholo, y Morucho contesta aunque un poco deficientemente, puesto que se ve la superioridad de su contrario; se cambian algunos golpes y Morucho ya se apaga. Round a favor de Pocholo.

Tercer round. Salen ambos pugilistas y se acometen con fiereza, pero Pocholo que da fuerte, coloca buenos golpes a Morucho, lo que hace que termine el encuentro, por abandono siendo vencedor Pocholo.

Carrera ciclista de neófitos infantiles:

Los corredores empiezan muy bien y terminan muy descansados, siendo los vencedores de la carrera, primero Benigno, segundo Enrique y tercero Lucio.

El público salió satisfecho del festival.

Calefacciones por todos los sistemas
Cuartos de baño
Saneamiento en general
Traída y elevaciones de aguas
Consulten precios a la
CASA SANCHEZ
VALLADOLID
Apartado, 99 - Teléfono 2104

J. MONTES
Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos
San Juan, 63.

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Cornelio, Cipriano, Abundio, Eufemia, Lucía, Sebastiana, Rogelio, Servideo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Agosto.

Diputación provincial.—Sesión del 3 de Septiembre.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES.

Basilio Pineda Arandilla, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.

Isabel González de la Iglesia, de Palacios de Benaber, 42 años, Hospital provincial.

María Concepción de la Fuente Almendres, de Burgos, 6 meses, Emperador, 1,

NACIMIENTOS.

Juan Ibáñez Zarriga; María Cruz Murciano Gómez.

MATRIMONIOS.

D. Faustiniano Pérez González con doña Lorenza Martínez Gómez, mañana, a las ocho, en San Pedro y San Felices,

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO.
A las siete de la mañana, 696'3.
A la una de la tarde, 696'5.
A las seis de la tarde, 695'9.

TEMPERATURAS.
Máxima a la sombra, 18'4.
Mínima a la sombra, 8'2.

DIRECCION DEL VIENTO.
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

MADERAS
Compro chopo todas clases sin cortar chopera, y cortado al pie fábrica, pago mejores precios.
Viuda S. Saseta
Santo Domingo de la Calzada

La Misericordia
Agencia de Pompas Fúnebres
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
TELEFONO 176
Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

ARNEDILLO
Fonda LUIS MARRODAN LAZARO
La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

Fábrica de Chocolates — La Anunciación — Ultramarinos Finos
Toribio de la Fuente
PALOMA, 44
Burgos
Especialidad en chocolates para diabéticos.- Se hacen tareas de encargo

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16
(encima del Banco Mercantil)

Gabinete de señora. Manicura, cejista, tintes, lavado de cabeza, ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA — Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

TARIFA — El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN tres camas y una estufa de petróleo, todo en buen uso y dos lavabos. Razón, Merced, 6 y 8, 1.º

SE VENDE aparador y mesa de comedor en buen uso. Arco del Pilar, 2, 3º

ALMONEDA de varios muebles, coche niño, moderno seminuevo; máquina coser, y estufas. Cordón, 4, principal.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un piso por parte, y cuadras. Informes, Santa Clara, 30, tercero, Clemente Sáez.

SE ARRIENDA el segundo piso, de la calle de Aparicio y Ruiz, número 8, con jardín, cuarto baño. Razón, la misma calle, 14, 2.º

SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

LOCAL propio para comercio, se arrienda en la Plaza Mayor, de Pampliega. Razón, en la misma, Hijas de Abilio Gallo.

GARAGES se arriendan jaulas independientes. Razón, Avenida de la Isla, número 5, (escritorio), de nueve a once.

SE ARRIENDA un local grande, para industria o almacén, de 300 metros cuadrados. Informes, Barrio Gimeno, 19, (portería).

PLANTA BAJA para cualquier industria, arriéndase en San Julián, 17, con tres amplios locales y patio. Juntamente cedería piso. Informes, Maximino Carcedo, calle Hospital Militar, 4, (panadería).

SE ARRIENDA una finca sita entre Huelgas y el Hospital del Rey, de cabida de 42 fanegas, cercada, con su motor y depósito de agua, su cuadra y vivienda. Informes, en la misma.

CEDEMOS en arriendo anual, el bar del Coliseo Castilla. Informes, en el mismo.

AUTOMOVILES

GRAN ocasión: camioneta «Berliet» dos y media toneladas; otra «Hispano Suiza», de una y media, y otra «Whippet» de media, se venden en inmejorables condiciones y a toda prueba. Informes, Llana de Afuera, número 11, (almacén).

VENDO moto «Motobecane», en buen estado. Café Candela.

AUTOMOVIL baratísimo, vendo, toda prueba, conducción interior, 12 H. P. cuatro plazas. Amador Santos, San Pablo, 8.

FIAT 521 último modelo, toda prueba, buen estado. Vendo, almacenes Escudero.

HUESPEDES

SE DESEAN estudiantes, casa formal, como en familia; sitio céntrico. Informarán, en esta administración.

CASA pensión sitio céntrico; hay buenas habitaciones, para estables, con cuarto de baño. Plaza Duque la Victoria, 18, 3.º

TRES señores jóvenes, desean pensión sitio céntrico, habitaciones independientes; preferible no haya más pensionistas. Dirigirse, por carta a esta administración (Letra H).

GRAN casa de huéspedes, San Juan, 44, 2.º derecha; cómodas y confortables habitaciones, para viajeros y estables.

MATRIMONIO solo, jubilados del Estado, admitirían uno o dos alumnos o alumnas, pensionistas, o matrimonio; sitio céntrico. Informes, Calera, 51, (portería).

COLOCACIONES

ACARREADOR se necesita, en el molino de Saturnino Manzano, en Villaviela de Muñó.

SIRVIENTA soltera o viuda, joven, se necesita, para asistir a señor solo. Razón, San Francisco, 44.

DESTINOS públicos para licenciados del ejército. Certificados de penales y de últimas voluntades. Cancelación notas de penados. Presentación de documentos para oposiciones. Informes, en Ministerios y oficinas públicas. Cumplimentación de exhortos. Informes gratis. Centro Gestor, Llana de Afuera, 5, 1.º Burgos.

SE NECESITAN oficiales y un aprendiz zapateros. Plaza Vega, 16.

SE NECESITA muchacho de unos 14 años, en la droguería de Marcos.

SE NECESITA chico de 16 a 19 años, para vaquería, que sepa ordeñar. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (carretera de Quintanadueñas, frente al Fielato).

MUCHACHA formal, sabiendo de cocina, se necesita. Razón, «Las Delicias», carretera de Santander.

CONTABLE se necesita. Acompáñense referencias y pretensiones, a Estanislao Medrano, Palacios de la Sierra, (Burgos).

CHICOS ocupación en la fábrica de Valdivielso y Compañía, (sucesor), calles Madrid y San Pablo, Burgos.

DESTINOS públicos para licenciados del ejército. Próxima convocatoria Octubre. Informes y formalización de documentos. Oficina de copia de documentos. Vitoria, 4, 1.º

MAESTRA nacional, la necesita para dar lecciones en su casa; preferida sabiendo francés y música. Dirigirse a don Eduardo Vicario, médico y abogado. Salas de los Infantes.

DELGADO Hermanos, Sáinz de Baranda, 14, Madrid, desea representación de embutidos, casa seria. Informes, a Satisfacción.

SASTRE hace falta aprendiza y medio oficiala. Almirante Bonifaz, 17, 2.º 4.ª

SASTRE necesito oficialas y aprendizas. Diego Porcelo, número 4, 4.º

SE NECESITA viajante de mercería, a sueldo o comisión, para la plaza de Bilbao. Dirigirse E. Martínez, apartado 463 Bilbao.

TRASPASOS

TRASPASO lechería con tres vacas, cuadra, habitación y buena clientela. Informes, Huelgas, 61.

SE TRASPASA taberna-bar, buena clientela, amplio local, para cualquier industria, Calera, 11.

POR tenerse que ausentar el dueño se traspasa la acreditada Pensión, de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.º Para Informes, en la misma.

TRASPASO acreditada panadería, Agapito Ortega, lujo y corriente; buena clientela, (sólo a profesionales). Razón, Merced, número 4, (droguería).

TRASPASO con urgencia se desea traspasar por ausencia de su dueño, el acreditado establecimiento de vinos, que tiene E. García, Moneda, número 16.

POR ausencia de su dueña, se traspasa la acreditadísima casa de huéspedes, gran garantía. San Juan, 68, 2.º

PERDIDAS

PERDIDA de una medalla de oro, con las iniciales J. M, en el paseo de la Isla. Se gratificará, a quien la entregue, en esta, administración.

PERDIDA de un imperdible, el viernes. Se gratificará, su devolución. Puebla, 37, 1.º

VENTAS

SE VENDE o arrienda casa en Villadiego, en lo más céntrico; propio para comercio y traspaso comercio de tejidos y confecciones, situado en la misma casa. Informes, Florencio Arriaga, en Villadiego.

CARRETEROS labradores y particulares. Se venden en buenas condiciones, carros de varias formas y útiles de los mismos. Para informes, Paloma, 17.

VENTA de solar, frente Normal de Maestras, en construcción, con cimientos y muros de sótano edificados. Claudio Manrique, Plaza Mayor, 61, 1.º

EFECTUE sus compras, en Ultramarinos Corral, y conseguirá preciosos regalos. Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

SE VENDEN carros mulas, de yugo, de vascas, grandes y pequeñas, un carro de yugo seminuevo, y se da barato. Para tratar, taller de carretería de Porfirio Martínez, Pampliega.

CASA en venta con gran rebaja de precio, se vende, la situada en esta ciudad, calle del Cid, número 18. Informes, Agencia de Negocios, de Manuel Ruera del Río.

PERRA perdiguera, de Burgos, sabiendo cazar, bonita lámina, se vende; así como un hurón perfectamente amaestrado. Informes, en esta administración.

VENDENSE 50 fanegas de heredad, varios prados, monte, buena casa, 700 pesetas riqueza amillarada. Distrito Acedillo. Informes, Gregorio Díez, Fuencivil.

MOTOR eléctrico, A. E. G. 3 H. P, corriente continua, se vende, buena marcha. Razón, droguería Ortega, Merced, número 4, (frente al puente de Santa María).

VENDO motor de gasolina caballo y medio, propio para aventadora o acoplarlo a una bomba para riego. Armero regimiento España.

SE VENDE la casa número 2, de la calle San Francisco. Razón, en la misma.

SE VENDE casa muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín; sita en el barrio de Huelgas, 19. Informará señora viuda de Sampelayo. Espolón, 6, 2.º

MOTOR gasolina o aceite de 12-15 H. P. se compraría. Informará, Antonio Moliner, carretera Francia.

VENDO barata, una aventadora en buen uso y buenos rendimientos. Informes, Alfareros, 13.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta administración.

VENTA casa, sita en Alfareros junto carretera Madrid, 35, con cochera y jardín. Informes, en la misma.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Paloma, 56 (frente a la Catedral).

SE OFRECE una camioneta para transportes rápidos, dentro o fuera de la capital. Avisos, casa de Ricardo Sancho, almacén de vinos, y calle Madrid, 32, Federico Arnáiz.

FRANCES tres cursos, dos profesores. Contabilidad comercial y bancaria. Mecanografía. Oposiciones próximas. Laín-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga). Principia en 15 Septiembre.

POR POCO dinero, cedo ganado bravísimo, pura casta, para toda clase de espectáculos taurinos, desde el becerro y becerra, al novillo y novilla de dos, tres y cuatro años. Manuel Etura. Mercado 134, Logroño.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

En el tradicional mercado de La Cruz, celebrado ayer, las entradas de trigos y granos de pienso fué en extremo escasas.

El trigo se cotiza con firmeza y con tendencia al alza.

La alholva pierde en el precio pagándose a 15 y 15,50 pesetas fanega.

PAN.

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo.
Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16 y 16,50 pesetas [illegible] de 6 arrobas, sin saco.
Comidilla 14 pesetas ídem.
Salvado, 8,50 saco de 4 [illegible].
Salvadillo, 8,[illegible] ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.
Superfosfato de cal 18/20, pesetas 1[illegible]
Cloruro de potasa, 50/83, [illegible].
Sulfato de amoniaco, [illegible]/21, [illegible].
Abonos completos, 26.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, [illegible]
Nitrato de cal, I. G., 15/16, [illegible]
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto.

Queso duro, 4,50 pesetas, kilo.
Idem mantecoso, 4.
Idem blando, 3,50.
Cordero lechazo, 3,50.
Patatas, 0,25 y 0,30.
Melones, 0,50.
Sandía, 0,40.
Uvas, 0,80.
Ciruelas, 1.
Peras, 1.
Huevos, 3,25 y 3,50 docena.
Pollos, 8 a 10 par.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5.

En las Pescaderías del Norte.

Bonito, 2,40 pesetas, kilo.
Besugo, 1,40 y 1,80.
Sardinas, 1,40.
Agujas, 0,90.
Pescadillas, 2,20.
Platusas, 1,80.
Brecos, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,50 pesetas arroba vivo.
Cerdo, 26.
Terneras, 2,50 kilo.

De la provincia

ARANDA.
Trigo, candeal superior 48.
Centeno, 40.
Cebada caballar, 42.
Idem ladilla, 46.
Algarrobas, 61.
Muelas, 55.
Yeros, 60.
Avena, 31.
Harina de primera, 60.
Idem segunda, 57.
Idem tercera, 55.
Salvado remoquel, 36
Comidilla, 24.
Idem tercera lavado, 25.
Patatas arroba, 11.
Vino claro, 8.
Vinagre, 5,50.
Aguardiente sin anisar, 25.
Lanas arroba sin lavar, 27 pesetas.
Idem blanca fina lavada, 60.
Pieles de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

BRIVIESCA.
Cebada, 37.
Muelas, 50.
Yeros, 62.
Alholvas, 62.
Patatas arroba, 4 pesetas.
Aceite arroba, 23.
Lana blanca (lavada), 60.
Idem (sucia), 28.

CASA VALDAZO
Santa Lucía, 5
ARANDA DE DUERO
Esta Casa sirve todas sus camas con
Sommier "Numancia"
Precios sin competencia

NUEVOS MODELOS DE CAMIONES
HISPANO-SUIZA
Chasis de 2.500 kilogramos, con doble refuerzo, ruedas de 30 x 5 reforzadas, las traseras dobles
Precio: 16.000 pesetas
Chasis de 4.000 kilogramos, sin neumáticos
Precio: 22.500 pesetas
Concesionario: JOSE BARRIOS--Santa Clara, 15.-Burgos
AVANCE

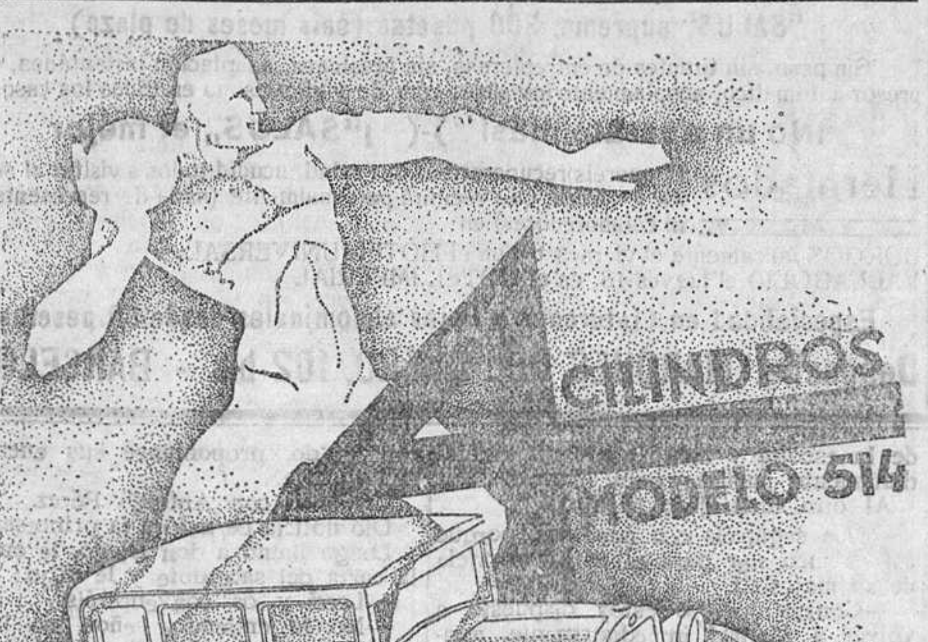

FIAT
el coche cuyas caractarísticas hacen que sea admirado por los inteligentes.

Representante exclusivo para Burgos y su provincia:
INDUSTRIAS REUNIDAS, S. L.
Progreso, 27 - BURGOS - Teléfono 243

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.

Sigue invariable el negocio triguero: continúa la demanda demostrando algún interés, y la oferta no es abundante, porque el agricultor aprovecha cuanto puede el tiempo seco para adelantar en sus faenas del campo, que este año han venido algo retrasadas. No hay, pues, que reseñar grandes novedades esta semana.

La plaza de Valladolid mantiene al detall el precio de tasa. Por partidas, se han hecho operaciones en plaza a los siguientes tipos: líneas de Medina de Ríoseco, Palencia, Alar, Frómista, y Amusco a 46 pesetas los 100 kilos; Peñafiel, Velayos y Avila, a 46. En grano selecto de la línea de Avila se han hecho operaciones a 46,25 pesetas.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Avila, a 80 reales; Benavente y La Seca, a igual precio; Fuentesaúco, a 72; Villamañán, a 78; Talavera, a 80 y 82; Piedrahita, a 74; Peñafiel, a 78; Mansilla de las Mulas, a 76.

En la plaza de Albacete se ofrece el trigo candeal a 47,50 pesetas los 100 kilos y el jeja, a 46,50.

En Ciudad Real el precio corriente es el de tasa.

Zaragoza cotiza: trigo de monte superior, a 51 y 52 pesetas los 100 kilos: corriente, a 45 y 46.

En la plaza de Málaga fluctúa el trigo del país entre 47 y 48 pesetas los 100 kilos.

Firme el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia como sigue: candeal Mancha, de 46 a 48 pesetas, sin envase; jeja y hembrillas, a 46; Salamanca y candeal Peñaranda, a 47,50, con envase; extremeño, a 48 y 47,50; rubión gomecello, a 46; duro Andalucía, a 48; huerta, a 42.

En el mercado de Barcelona disminuyó la demanda durante la semana última, porque después de las abundantes compras efectuadas, los fabricantes de harinas cuentan con existencias suficientes para unos días. Como consecuencia dominó la oferta sin que por ello aflojaran los precios, que son por 100 kilos: candeal Castilla, de 46 a pesetas 46,50; Aragón, de 47 a 50,50; Navarra, a 49,50; Lérida, de 47,50 a 47,75.

Harinas.—Su negocio no acusa variación; sigue operándose, pero no con la actividad que fuera de desear.

La plaza de Valladolid mantiene sus precios, que son: harinas selectas, 63 pesetas los 100 kilos; corrientes, 57; buenas, 56; segundas, 55.

Zaragoza: harinas de fuerza selecta, 70 pesetas los 100 kilos; ídem de primera, 68; entrefuertes, 64; blanca, de 60 a 62; salvados, y harina de tercera, a 24.

Barcelona: extra blanca superior, de 67,50 a 69 pesetas los 100 kilos; ídem íd. corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, 43,25; segundas, 36,60; terceras, 30; cuartas, de 26,50 a 27.

Tenemos aún cuatro automóviles
PEUGEOT
que vendemos al precio antiguo, sin recargo alguno por la nueva tarifa de Aduanas

Aproveche, antes que lo haga otro, esta magnífica ocasión para comprar un buen automóvil a un precio extraordinario

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia
"LOS DOS CHAUFFEURS"
GARAGE ELECTRICO - Burgos - San Pablo, 34

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2. 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor *calidad.*
BUEN CORTE —:— PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más varia-
Precios sin competencia. Inmejorable dos surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

Espolón, 20 —0 BURGOS
(Junto al almacén de música)

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y
Embrocación HERCULES
Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimente español que da

Blanco suave
DOLORES REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

Tengo trajes

Para caballero y niño, en paño, pana y dril, a precios sumamente baratos. No compre sin visitar esta casa.

CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
CID 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS.

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

Transportes "LA BOMBILLA"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
Claudio de las Heras
Teléfono 49.--BURGOS

Una cantidad considerable
puede economizarse si se apresura a adquirir hoy mismo las cubiertas para su coche o camión. Aunque de momento no las precise, compre para repuesto. No le pesará.
Depósito exclusivvo de las cubiertas
Fisk - Mojok - India y Bergougnan
Venta de Goodrich, Pirell y otras marcas.
Duque Victoria, bajo — Teléfono 92
Roberto García Alía

Amador Santos
Taller de carrocería y pintura
Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil.
Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.
Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.
PROGRESO, 16 — Teléfono 151

INTERESES DEL LABRADOR

Destrucción de insectos dañinos

Insecticidas por contacto contra los insectos chupadores

Fumigación.—Consiste en la exposición de las plantas a la acción de un gas en un espacio cerrado. El gas más usado y más eficaz es el anhídrico, producido por la acción del ácido sulfúrico sobre el cianuro de potasio (o el de sodio). La fumigación se practica para matar los insectos en los invernaderos, viviendas, grano almacenado, almácigas y árboles en pleno crecimiento.

Para el grano almacenado, almácigas y viviendas, puede usarse por cada metro cúbico: cianuro de potasa, 10 gramos; ácido sulfúrico, 20 gramos; agua, 30 centímetros cúbicos. Colóquese el agua en un recipiente de loza y viértase lentamente el ácido; añádase después la cantidad necesaria de cianuro y retírese inmediatamente el operador, pues el gas, sumamente venenoso, comienza a formarse en el momento en que el cianuro toca al ácido. El gas deberá dejarse en operación durante un tiempo variable entre 45 minutos y una hora. Después, el recinto en que se ha efectuado la operación, deberá ser abierto de algún modo desde afuera, permitiendo que circule libremente el aire durante algún tiempo antes de entrar.

El gas cianhídrico es muy venenoso, y en su manejo, toda precaución es poca. El cianuro debe envolverse en un papel para echarlo en el ácido, con lo cual tendrá tiempo el operador para escaparse antes de que se comience a desprender el gas. No debe volverse a entrar hasta que el recinto esté bien ventilado.

La fumigación es el mejor método para la destrucción de los insectos de los olivos, naranjos y limoneros. La operación se hace cubriendo cada árbol con una especie de tienda hecha con una gran lona impermeabilizada.

Se emplea en la destrucción de insectos que atacan a los productos secos o almacenados, como guisantes, habas, trigo, maíz u otras semillas, patatas, etc., y contra algunos insectos subterráneos que no pueden ser destruidos fácilmente, si no es con vapores.

Tratándose de un pequeño espacio cerrado, suele bastar con 130 centímetros cúbicos para cada metro cúbico. Para receptáculos mayores o para habitaciones se usan 400 centímetros cúbicos para cada tres metros cúbicos de espacio.

El recipiente para el sulfuro que haya de evaporarse deberá ser grande y poco profundo, colocándolo más alto que las semillas o productos que han de tratarse, para que los vapores penetren por todos los intersticios al descender y maten, a su paso, todos los insectos.

Si los productos tratados se destinan a la alimentación, se deja actuar el gas por corto tiempo, bastando luego exponer las semillas al aire libre, para que desaparezca el olor, sin dejar rastros.

Si las semillas han de usarse para plantar, no deben dejarse más de 24 horas expuestas a los vapores de sulfuro de carbono, pues, de lo contrario, puede resultar menoscabado su poder germinativo.

Cuando se trate de combatir insectos subterráneos, como hormigas, etcétera, se hace un agujero con un bastón, hasta una profundidad de cinco o diez centímetros, y se vierten unos 50 centímetros cúbicos dentro de cada agujero, cerrando la puerta con el pie, y mejor, adaptando un tapón de césped. etc.

No se debe colocar el sulfuro de carbono demasiado cerca de las raíces de las plantas. También hay que tener mucho cuidado al manejarlo, pues es inflamable, y su vapor, con cierta proporción de aire, forma una mezcla explosiva.

(De «Hojas divulgadoras»).

CUBAS
De roble y castaño de todos los tamaños, se venden en inmejorables condiciones.
JULIO VALLADOLID. Vitoria, 10.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de inerés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Julio de 1930
9.706.099'30 pesetas

La única marca que podemos recomendar en camiones y ómnibus es
Sterling
Vea los diferentes modelos de 2 a 6 toneladas que acaban de llegar y comprobará que reunen cualidades que ninguna otra marca puede copiar por estar patentadas.
Exposición y venta:
JUAN MANRIQUE PURAS Y COMPAÑIA L.da.--San Pablo, 5
GARAGE CITROEN

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

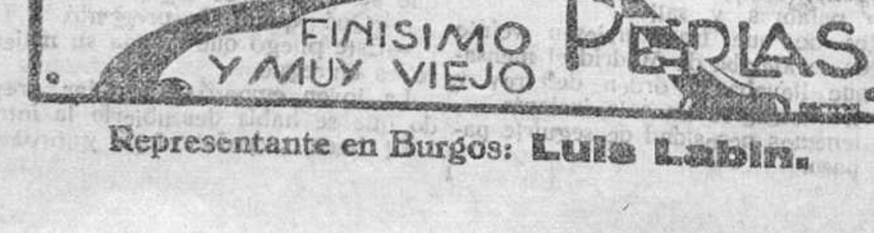

Representante en Burgos: **Luis Labin.**

¡ NIÑOS !
¡¡JUGUETES GRATIS!!
El papel de fumar
ABADIE
va a celebrar otro
REGALO DE JUGUETES
como el que tanto éxito tuvo
en el año anterior

Compañía del Pacífico
Linea de Cuba
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
El vapor «ORDUÑA». el 5 de Octubre de 1930
El vapor «OROPESA«, el 19 de Octubre de 1930
El vapor «ORBITA» el 2 de Noviembre de 1930
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluídos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.
Dirección telegrafica: BASTERRECHEA.

Holland América Line
Para Habana, Veracruz y New-York. En viaje extraordinario, rápido gran lujo y económico, saldrá de Santander y Gijón el día 14 de Noviembre el magnífico trastlántico de 25.000 toneladas y dos hélices
"Volendam"
que admitirá pasajeros de lujo, primera, *clase turiste*, tercera preferente y tercera en camarote.
Próximas salidas de Bilbao para Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans
Vapor LEERDAM, el 12 de Agosto. | Vapor EDAM, el 2 de Septiembre.
» MAASDAM, el 23 de Septiembre | » SPAARNDAM, el 14 de Octubre.
» LEERDAM, el 4 de Noviembre. | » EDAM, el 25 de Noviembre.
que admitirán pasajeros de cámara y tercera en camarotes,
Para toda clase de informes, reserva de plazas, billetes de pasajes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd-.-Bilbao
Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)
Telegramas: "ULLIVARRI" Bilbao - Teléfonos 11.340 y 11.349

Compañía del Pacífico
Línea de Buenos Aires
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaiso
Saldrá de SANTANDER el día 21 de Septiembre de 1930, el vapor inglés
"ORITA"
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
PRECIO EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES: Pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER. Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Fertilizante natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES
1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar
2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España
CONTIENE ADEMAS YODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el estiércol del NITRATO DE CHILE en primavera
Informes y muestras gratis
Comité del Nitrato de Chile
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

LLOYD SABAUDO
Línea SUD AMERICA
(Vía Barcelona)
SUPERTRASATLANTICO
CONTE VERDE
21 SEPTIEMBRE
Línea NEW-YORK
(Vía Algeciras Gibraltar)
SUPERTRASATLANTICO
CONTE BIANCAMO
22 SEPTIEMBRE
SERVICIOS AEREOS
Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma
Nápoles-Palermo-Trípoli
Salidas de Barcelona:
los martes, jueves y sábados,
a las 11'30
Llegada a Barcelona:
los lunes, miércoles y viernes,
a las 14'30
Agentes generales en España
IBERIA-AMERICA, S. A.
Rambla Santa Mónica, 29 y 31
BARCELONA.
En BURGOS dirigirse a
Compañía Española de Turismo
LAIN-CALVO, 59
Para pasajes de tercera, dirigirse al consignatario autorizado D. Manuel Cuello, Barcelona, Rambla Santa Mónica, núms, 29 y 31.

Debilidad sexual
Hombres débiles de cualquier edad
Recuperaréis vuesfra vfrilidad periecta, instantánea, sin medicamentos. Tratamiento nuevo. económico Pago después del resultado. Escribir. Apartado 10.040. Madrid.

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 — TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

BLENORRAGIA
PURGACIONES
Crónicas o recientes. Curación VERDAD y rápida con Tratamiento Gonoserman patentado (POMADA y CACHETS). Sin lavados ni inyecciones. Vd. mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. Gracia-Zatorre. APARTADO 293, ZARAGOZA

Balneario de Ledesma
(Salamanca)
Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

Instituto Cervantes
Preparación para todas las carreras y oposiciones por numeroso profesorado.
Técnicos industria es. Gabinetes. Laboratorios. Talleres Gimnasio.
Preparación para Ejército y Armada.
Magnifico internado, vigilado por señores sacerdotes. Pídase reglamentos.
Oficinas y dirección:
Elcano, 20, pral., derecha, Bilbao

Gran fábrica
- DE -
Libros rayados y cajas de cartón
Mayores Diarios : Copiadores : Actas
Encuadernaciones de lujo.
ENCUADERNACIONES ECONÓMICAS
Precios muy reducidos
Enrique Martínez
LAIN-CALVO 12.-BURGOS.

¡Labradores!
Nobles labradores que hacéis de la jarcilla
el mejor tesoro que tiene Castilla,
empuñad alegres las cortantes hoces
para llenar de oro graneros y trojes.
Comprad para ayuda de vuestras tareas
palas y rastrillos que crucen las eras
y sin que se os mermen mucho los bolsillos
me podéis comprar los mejores trillos.
Tiene Agustín Gil, a vuestros antojos
las mejores cosas de vuestros rastrojos
Recoged la bolsa, y cruzad la senda
Calle Santander poseo, la tienda
y es tal lo que vendo que existe elemento
que quiere erigirme un gran monumento.

PIDANSE EN TODAS PARTES
VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1913 1914
Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

MOTORES
DIESEL-BUCKAU
R. WOLF
Sencillo manejo.
Económicos en el consumo.
Siempre dispuestos para el servicio.

INGENIERO CONCESIONARIO
Esteban Carreras Pons
Paseo de Recoletos, 5
Apartado 291
MADRID

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
Ungüento mágico
desaparecerán totalmente *callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes*. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. *Farmacia Puerto*, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.
SEVILLA
Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el dia 27 de cada mes, para América del Sur
El dia 27 de Julio saldrá la motonave
"Cabo San Antonio"
admitiendo pasajeros de clase única y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El dia 27 de Agosto saldrá la motonave
"Cabo Palos"
admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El dia 27 de Septiembre saldrá la motonave
"Cabo Quilates"
admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatarios en BARCELONA:
IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.
Ancha, 23, principal - Teléfono 16.501
Informes en BURGOS para el pasaje de clase única:
ALEJANDRO COQUE
Sanz Pastor, 10 - Teléfono 534-R

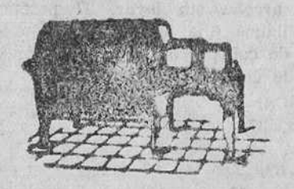
AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Navigazione Generale Italiana
Proximas salidas para Centroamérica
Dia 10 de Octubre, vapor COLOMBO
Para Sudamérica
Dia 9 de Octubre vapor DUILIO
Para Norteamérica
Dia 29 de Septiembre, vapor ROMA
TRAVESIA: 12 1/2 DIAS
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15.

Curación de las Hernias
La QUEBRADURA vencida por los compresores "SALUS"
Quebrados Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fé de los que os ofrecen armatostes que solo son instrumentos de tortura,
Fijáos bien y leed :-: Ahora podéis curaros
El reputado herniólogo de Barcelona, *Sr Pérez Ruiz*, estará en BURGOS. en el Hotel Universal, el viernes día 19 de Septiembre, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor «SALUS», creación del eminente especialista herniólogo *Sr. Pérez Ruiz*.
Tres únicos precios Garantía de devolución al no dar resultado
Consulta absolutamente gratis Grandes plazos para pagarlos
Una consulta al *Sr. Pérez Ruiz*, significa la adoptación definitiva del Compresor «SALUS». Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico es el uso del Compresor «SALUS».
"SALUS" confort: 75 pesetas (tres meses de plazo)
"SALUS" perfet: 150 pesetas (cuatro meses de plazo)
"SALUS" supremo: 300 pesetas (seis meses de plazo)
Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automatico, acoplamiento invisible, cómodo y eficacísimo en todos los casos.
¡No un aparato más!)-(¡"SALUS,, el mejor
Herniados Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al *señor Pérez Ruiz* que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en
BURGOS únicamente el viernes 19, en el HOTEL UNIVERSAL.
VALLADOLID el jueves 18, en el HOTEL IMPERIAL
Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales desde 50 pesetas
Despacho: MARQUES DEL DUERO, 102 bis - BARCELONA

Folletón del DIARIO DE BURGOS — (17)

EL DIABLO EN PALACIO

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHEL BAJO (Madrid).

El monarca tomó la pluma y escribió algunas líneas.

Luego llamó y dijo a un gentilhombre:

—Ahora mismo un correo... A caballo... Que corra, que vuele hasta dar alcance en el camino de Burgos, a un coche en que van un sacerdote y una novicia... ¿Entendéis?

—Sí, señor.

—Y quiero contestación muy pronto.

Salió el gentilhombre con el pliego.

—Volved a vuestra casa, don Diego —dijo el rey—, y esperad.

El señor de Mendoza pronunció algunas palabras y salió.

Antes de que transcurriesen veinte minutos se alejaba de Madrid el mensajero que llevaba la órden del rey y la de no detenerse un solo instante.

No tenemos necesidad de seguirle paso a paso.

Debía alcanzar a los viajeros, que no caminaban muy aprisa, y los alcanzó sin experimentar más contratiempo que el de reventar un caballo y detenerse en una posada para comprar otro por lo que quisieran pedirle.

Cerca de otra posada encontrábanse también con la escolta el sacerdote y la novicia.

—¡En nombre del rey, detenéos!—gritó el mensajero.

Y el carruaje se detuvo, asomando por una ventanilla la cabeza del sacerdote, que, como había recibido instrucciones muy precisas, empezó a temer que se le tendiese algún lazo.

—¿Qué queréis?—preguntó.

—Este pliego que manda su majestad se os entregue.

La joven empezó a temblar, creyendo que se había descubierto la intriga.

El buen sacerdote leyó y tuvo que convencerse de que ningún lazo se le tendía.

—Se me exije respuesta—dijo.

—Y su majestad la quiere pronto.

—Ahora mismo no puedo darla, porque no tengo lo necesario para escribir; pero ya que estamos cerca de esa posada, avanzaremos un poco más.

—Puesto que es preciso, así lo haremos.

Llegaron a la posada.

El huésped, su mujer y la criada acudieron haciendo reverencias, porque al ver el coche y la escolta, comprendieron que se trataba de muy elevados personajes.

El sacerdote, muy escrupuloso en el cumplimiento de su deber, mirando ante todo por el pudor y recato de la que iba a ser esposa de Jesucristo, le dijo al posadero:

—Preparad una habitación que no tenga comunicación con ninguna otra, porque ha de ocuparla una dama, y, además, necesito otro aposento para mí. En cuanto a la gente que me acompaña, acomodadla lo mejor que sea posible.

—Pero entretanto pueden vuestras señorías salir del coche.

—No, no.

—Ni un solo viajero hay en mi casa, y, por consiguiente...

—Tanto mejor.

Preparadas estaban todas las habitaciones, y por consiguiente, muy pronto volvió el posadero.

—Los curiosos están de más—dijo el sacerdote.

Y añadió, dirigiéndose a la novicia:

—Recatad bien el rostro y venid.

Obedeció la jóven, que aún temblaba, y a los pocos minutos se encontró en el aposento que debía ocupar.

En otro inmediato se instaló el sacerdote, y su primer cuidado fué escribir lo siguiente:

«Señor: Hasta este momento nada de particular ha sucedido, y tengo la honra de participarlo a vuestra majestad, en cumplimiento de su órden, que acaban de entregarme.

»La novicia no me ha dado el más leve motivo de queja, y ni siquiera me ha molestado con preguntas. Parece que ha comprendido que se le hace un bien, y aunque debe sufrir, está resignada. Alguna vez la he visto llorar; pero esto no me sorprende, porque tengo en cuenta que se ha separado para siempre de su madre.

»No hemos encontrado más que viajeros pacíficos, y en todas partes se nos trata con el mayor respeto.

»Enviaré otra carta con mensajero distinto del que ha traído la de vuestra majestad.

»Nada temo, señor, y espero que Dios me proteja para llegar felizmente a Burgos.

»Siempre de vuestra majestad el más fiel vasallo, etc.»

Firmó y cerró la carta el sacerdote, llamando luego a uno de los soldados de la escolta y mandándole que inmediatamente partiese para Madrid.

Al otro mensajero le dijo:

—Vos seguiréis con nosotros, porque así es menester para el mejor servicio de su majestad.

—Conste que yo estoy dispuesto a volver a Madrid inmediatamente, aunque estoy medio reventado.

—Habéis cumplido vuestro deber y podéis descansar con descuido.

—Pues entonces, voy a dormir.

La joven hubiera querido que le dieran explicaciones sobre la carta del rey; pero no se atrevió a pedirlas, y, al fin, empezó a tranquilizarse, porque ni una sola palabra se le dijo que indicase haberse descubierto la intriga.

El nuevo mensajero llegó a Madrid con toda felicidad.

El rey leyó una y otra vez la carta del sacerdote, y para que ninguna duda le quedase, llamó al soldado y le hizo muchas preguntas con respecto al viaje.

Nada había sucedido, nadie había molestado a los viajeros

¿Qué significaba, pues, la carta de doña María?

¿Por qué aseguraba que su hija estaba ya en salvo y no sería monja?

¿Y por qué el paje había dicho lo mismo en la carta de la joven que tanto empeño mostraba en profesar?

Después de mucho reflexionar pensó el rey que ya que otra cosa no habían conseguido, proponíanse sus enemigos mortificarle.

Consultó con Antonio Pérez.

Dió noticia de todo a la princesa.

Luego llamó a don Diego, le entregó la carta del sacerdote y le dijo:

—Leed y os convenceréis.

—No lo entiendo, señor, no lo entiendo—dijo el señor de Mendoza después de haber leído.

—Supongo que quieren mortificarnos y nada más.

—Pero si es muy cierto que mi hija ha desaparecido.

—La buscaremos.

—Nadie ignora ya el suceso, y nuestro honor anda malparado en boca de los murmuradores.

—¿Y acaso podemos remediarlo?

—Pues por eso mismo, señor, el coraje me ahoga... y acabará por quitarme la vida.

—Don Diego, preciso es resignarse.

—¡Resignación cuando se trata de la honra!

—Cuando se trata de todo, porque Dios lo manda así.

No esperaba el señor de Mendoza más consuelos ni auxilio del monarca, y pidiendo licencia se despidió y salió.

Aquel mismo día y mientras estaba don Diego en palacio, el marqués de Poza fué a visitar a doña María, con la esperanza de que esta pudiese decirle ya dónde se encontraba el paje; pero el criado que le recibió, le contestó fríamente: